

Reprobación y sátira del *gramático* en las letras áureas. I. Diálogos y tratados, fines del siglo XVI

Reprobation and Satire of the *gramático* in Golden Age Literature. I. Dialogues and treatises, second half of the XVIth Century

José Enrique López Martínez

Madrid Institute for Advanced Study (MIAS), Universidad Autónoma de Madrid
josee.lopez@uam.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4323-7070>

RESUMEN: En este artículo se analiza el desarrollo progresivo en textos en lengua castellana de una serie de ideas que consolidaron en España, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, una visión profundamente negativa del gramático según había sido propuesto por el primer humanismo a finales del siglo XV: como un especialista que podía hacer aportaciones de alto nivel en disciplinas como el derecho, la medicina o la interpretación de las Sagradas Escrituras. Desde el *Examen de ingenios*, de Huarte de San Juan, o los *Diálogos familiares* de Pineda, y hasta sendos textos de principios del siglo XVII de Quevedo y Suárez de Figueroa, varios pensadores españoles insistieron en la presunta pedantería, ignorancia, falta de autoridad moral o incluso herejía de los gramáticos para desacreditar toda posible aspiración del uso de la ciencia del lenguaje en las disciplinas consideradas más serias e importantes.

Palabras clave: gramáticos, sátira, humanismo, tratados en lengua castellana, siglo XVI.

ABSTRACT: In this article I analyze the progressive development of a number of ideas in Spanish language texts, from the middle of the XVIth Century on, that consolidated in Spain a deeply negative notion of the grammarian as it had been defended by the firsts humanists: as a specialist capable of doing high-level contributions in fields such as Law, Medicine or interpretation of the Scriptures. Since Huarte de San Juan's *Examen de ingenios* or Pineda's *Diálogos familiares*, until the texts written by Quevedo and Suárez de Figueroa at the beginning of the XVIIth Century, many Spanish intellectuals insisted on the grammarians' alleged pedantry, ignorance, lack of moral authority or even heresy, in order to discredit every possible intent to applying the science of language to the other disciplines considered more serious or important.

Keywords: grammarians, satire, humanism, treatises in Spanish, XVIth Century.

En la extensa galería de personajes que poblaron la literatura satírica áurea, de origen clásico o de nueva factura, tuvo un lugar particular la figura del “gramático”, tanto por el sentido crítico que encerraba aquella burla como por la forma en que esas manifestaciones literarias se relacionaron con el debate planteado por el humanismo en el pensamiento, la sociedad y la universidad españolas desde el siglo XV. Lejos de ser solo caricaturas jocosas o figuras de escarnio, como es común en la sátira de otros personajes, el gramático literario fue también la expresión de serios prejuicios sobre el conocimiento, la lectura o la creación literaria; preocupaciones acaso válidas desde otras perspectivas pero desarrolladas a costa de los más genuinos principios del humanismo, como habían sido propuestos en la Italia del siglo XV y extendidos en España en la primera mitad del XVI por obra de Nebrija. El *grammaticus* satírico del Barroco será el resultado de un largo proceso de reprobación del humanista, un retroceso parcial y con muchos matices que no negó el legado conjunto de las *letras humanas*, pero que en los hechos restituyó al gramático en gran medida a la figura que era antes de la *reconquista de Roma* propuesta por Valla casi dos siglos antes. La consolidación de ese proceso tuvo lugar en España en la parte final del siglo XVI, y en el ámbito de las letras castellanas se expresó primeramente en obras teóricas, antes de extenderse a la literatura de creación en los primeros decenios del XVII. En este trabajo analizaremos la primera parte de ese debate a través de un breve inventario de los textos y pasajes más representativos de tales posturas, desarrollado en obras de pensamiento o en tratados científicos, no necesariamente dedicados a cuestionar solo la figura del gramático, pero en los que se dio espacio a numerosas reprobaciones del humanismo originadas desde principios del siglo XVI. Como explica F. Rico en *Nebrija frente a los bárbaros* (1978a), en el último tercio del XV el ilustre pensador, inspirado en los logros del humanismo italiano, protagonizó una confrontación contra los partidarios de los viejos métodos de aprendizaje del latín, que a su vez derivó en varias discusiones distintas. Así, en aquellos años, junto a la reivindicación del carácter histórico de la lengua, y por lo tanto del conocimiento directo de los textos clásicos, se puso en el centro del debate el sentido de la labor del *grammaticus* o *litteratus*. En dos grandes direcciones: por una parte, en una querrela entre los propios especialistas, sobre los métodos o los modelos que debían ser utilizados para adquirir y transmitir un conocimiento avanzado del latín; y por otra, de cara a las otras disciplinas científicas que, de acuerdo a los planteamientos de este temprano humanismo, no podrían llegar a desarrollarse plenamente sin el dominio previo de la ciencia del lenguaje. Aquí los humanistas encontraron una tenaz oposición de parte de quienes consideraban que la labor del gramático era solo la de ser preceptor de primeras letras, o de las reglas de hablar y escribir correctamente, sin mayores implicaciones en ningún otro ámbito. Antonio opondría a esa idea la reivindicación del *grammaticus*

como filólogo de alto nivel y la de la *eloquentia* como base de todo conocimiento científico¹. A pesar de la resistencia encontrada, Antonio triunfó en su campaña en contra del canon de gramáticos nefastos en la universidad española y, al menos durante cerca de un siglo, la lengua latina se enseñaría sobre las bases teóricas y prácticas que él había propuesto en numerosas obras². Sin embargo, dentro y fuera de las *Escuelas* muchos de los planteamientos del humanismo, acaso los más importantes, siguieron poniéndose en duda a lo largo de todo el siglo, especialmente desde los ámbitos de la Iglesia. El momento más crítico para la reivindicación humanista del conocimiento histórico de la lengua llegaría, según Rico (1978a: 132), con la publicación de la *Minerva* de El Brocense (1587), en tanto obra construida de nuevo sobre planteamientos cercanos a la *grammatica speculativa*, y destinada a las mismas aulas universitarias de las que Antonio había expulsado a los *barbari*. Pero antes de ese momento numerosos textos de diversos campos intelectuales —y a partir de la segunda mitad del siglo, de forma creciente en lengua castellana³— se ocuparon de ata-

¹ Nos referimos a este tipo de gramático también como *humanista*, aunque el uso de este término fue poco frecuente. Véanse las consideraciones de Rico (1978b: 898): “No dudemos en llamar ‘humanismo’ al común denominador en el pensamiento de Valla y Poliziano, Nebrija y Brocar, pese a la obvia diversidad de contextos. ‘Humanismo’ es palabra moderna y se presta a empleos polémicos. ‘Humanista’ es palabra de hacia el 1500, pero bastarda, vulgar, cargada incluso de sentido peyorativo y, por ello, poco usada por los mismos que recibían tal nombre corrientemente. Sin embargo, cuando menos para la España de Nebrija y Brocar, podemos aplicar la etiqueta de ‘humanismo’ (aunque no sin distinguos) allá donde encontremos una valoración positiva de los ‘studia humanitatis’, las ‘litterae humaniores’ o ‘politiores’, las ‘artes’, ‘ciencias’, ‘letras de humanidad’, ‘humanas’. Tras esta valoración, bajo la bandera de tales sintagmas, el arrimo de Isócrates, Cicerón, Quintiliano, se alberga no solo la profesión del ‘humanista’, del experto en filología antigua, sino igualmente el ideal que justifica la figura del ‘humanista’. Un ideal que propone como fundamento de toda educación la expresión correcta y la comprensión correcta de los clásicos; un ideal que se centra en las materias del *trivium*, según están encarnadas en los grandes escritores grecolatinos, y desde ellas si se quiere camina hacia otros campos; el ideal de una formación literaria que no se cierra ningún horizonte práctico ni teórico”. Acaso hace falta un estudio moderno del origen y evolución de todos estos términos, sujetos entonces a una cierta confusión, como todavía en nuestros tiempos; sobre otros usos de *humanista*, véanse adelante los comentarios acerca de Arce de Otálora y Baltasar de Céspedes.

² Cabe añadir que no partimos de una noción uniforme sobre el humanismo: en su extenso recorrido por el tiempo y por la geografía europea, aquel movimiento sufrió notables evoluciones y divergencias; pero al margen de ello, nos parece claro que sus detractores actuaron con plena consciencia de que la gramática humanista en bloque representaba, según ellos, una amenaza para sus intereses intelectuales o religiosos. En un momento temprano del periodo que analizaremos, la segunda mitad del siglo XVI, los planteamientos de Nebrija seguían siendo defendidos y demostrados por autores como Palmireno o Pedro Simón Abril, entre otros.

³ A diferencia de lo que había ocurrido en tiempo de Nebrija y hasta bien entrado el XVI, cuyos debates se habían desarrollado sobre todo a través de tratados en latín. Nos ocupamos principalmente del desarrollo de las ideas contra el “gramático” en estos ensayos en lengua castellana (con la necesaria excepción de la *Minerva* de El Brocense) y las posibles relaciones de continuidad entre ellos, sin pretender contextualizar en detalle las fuentes últimas de tales ideas y su compleja relación con diversos debates desarrollados en toda Europa a lo largo del siglo XVI.

car varios fundamentos del ideal humanista de la *grammatica*, lo que a largo plazo originó la degradación del gramático respecto a otras disciplinas⁴.

PRIMEROS ANTECEDENTES. ARCE DE OTÁLORA

Situamos el inicio de un debate continuo en dicha dirección en la tratadística castellana hacia el último cuarto del siglo XVI; pero antes de abordar ese periodo, cabe notar la aportación que en tal sentido pudo haber significado un texto escrito algunas décadas antes, y que pertenecería al mismo ámbito que nos interesa, los *Diálogos familiares* de Juan de Arce Otálora, también conocidos como los *Coloquios de Pinciano y Palatino*. Escrito hacia mediados de siglo, este importante diálogo presenta una extensa sección dedicada a los gramáticos como preceptores de primeras letras, que sin embargo reúne al mismo tiempo una serie de ideas que reaparecerán en otros autores cuando se trate de satirizar al filólogo humanista⁵. En la jornada quinta del libro, los interlocutores Palatino y Pinciano abordan un debate sobre la educación de los jóvenes en el que, al lado de recuperar pasajes de la Antigüedad sobre maestros y escuelas, se hacen puntuales referencias a aspectos de la educación coetánea, especialmente a la mala calidad y poco prestigio de los preceptores. En esa diser-

⁴ El desarrollo de las diferentes formas de antihumanismo en España a lo largo del siglo XVI y hasta la publicación de la *Minerva* ha recibido una amplia atención; remito para una primera visión panorámica a Rico (1978a y 1978b). Las páginas que siguen se ocupan solo de un debate de alto nivel, con el que otras áreas del conocimiento confrontaron a los filólogos especializados, y no de la realidad social específica de los docentes, legislaciones, planes de estudio, etc., en el panorama de la educación universitaria. Por otra parte, aunque el humanismo reivindicó el dominio de la filología o la crítica textual como propios del *grammaticus*, el enseñante de primeras letras, sin ninguna otra ocupación intelectual, no dejó de existir nunca. A esta figura, en tanto preceptor, se le relacionó también con otros debates pedagógicos durante todo el siglo, pero por la mayor parte tales debates no conciernen al *grammaticus* que aquí revisamos; de hecho, desde el mismo humanismo también se atacó a estos maestros de escuela por su falta de conocimientos, de autoridad moral o de métodos adecuados de enseñanza. Varios aspectos de la realidad social de los gramáticos en el siglo XVI, tanto preceptores como filólogos especializados (no siempre bien diferenciados), han sido revisados en los trabajos de L. Gil Fernández (1981 especialmente); en ellos, Gil también se ocupa de la confrontación que protagonizaron los gramáticos con los juristas a propósito del título de *letrado*, otro de los frentes de batalla abiertos contra los humanistas y que se traduciría asimismo en una reprobación de su supuesto intrusismo profesional.

⁵ No se conoce la fecha exacta de escritura del texto; Juan de Arce murió en 1561. Como se sabe, la circulación de este diálogo fue solo a través de manuscritos. Dos de los que se conservan presentan una portada donde se indica que el libro fue recibido y acaso editado por el nieto del autor, también de nombre Juan de Arce y Otálora (Ocasar, 1992: 83). Este nieto nació tal vez hacia el año de 1606 y murió en 1669, así que si pudo ocuparse de recuperar el texto de su abuelo, al menos en su primera juventud, podemos suponer que los *Coloquios* circularon otra vez a partir del tercer decenio del siglo XVII; pero ciertamente se sabe poco sobre su posible recepción en España en ambos siglos.

tación se alternan también reivindicaciones, más de orden pedagógico que científico, sobre el aprecio que se debe a la gramática y a sus profesores, o el cuidado que debe poner la república en su selección y formación; pero en su acumulación de lugares clásicos, Arce toma asimismo algunos que no competen al preceptor, como indicábamos, sino al gramático especializado⁶. Ello ocurre primero al citar una de las acusaciones que más se utilizará para atacar al gramático español de los siglos XVI y XVII, y que en parte pudo haber sido propiciada por la recuperación de la obra de Séneca⁷: la idea de que aquellos se ocupan obsesivamente solo de cuestiones de morfosintaxis, consideradas insignificantes, y que ese empeño los lleva incluso a pelear sobre ellas.

PINCIANO. Más impertinentes son las de los pobres gramáticos, que se despedazan cada día sobre si los gerundios son nombres o verbos; y si los participios de por sí quedan participios; y por qué *Jupiter* hace en el genetivo *Jovis*; y de los acentos, de la ortografía y etimología, y de otras mil disputas que no pesan un adarme [...] Por eso Luciano hizo un gracioso tratado de ellos, sobre una contienda de dos gramáticos que en su tiempo se acuchillaron sobre las dos letras consonantes. Pero más gracioso es otro que hizo un Andrea Salernitano y le intituló *Bellum gramaticale* (Arce, 1995, I: 365).

Críticas que se amplían páginas adelante con otra extensa diatriba contra los malos gramáticos —de nuevo, no los preceptores de escuela, sino los filólogos especializados— a través de la censura de dos grandes defectos: la maledicencia, que estos personajes extenderían aun a aspectos fuera de lo estrictamente literario de los escritores que tratan, y la extrema arrogancia por su saber, una

⁶ Como sucede en otros autores, Arce equipara con frecuencia a los grandes gramáticos del pasado con los preceptores de su propia época, lo que origina en parte el cruce de argumentos: “Si en este tiempo hubiera los maestros públicos y asalariados que había en los siglos pasados, poca fuera la ventaja. Pero ya pasó esa edad dorada. En ese tiempo los maestros públicos eran escogidos y honrados y pagados, y había Servios, Donatos, Vitorinos, Terentianos, Ásperos y otros excelentes varones” (Arce, 1995, I: 361).

⁷ En efecto, en varios textos del estoico se desarrolla un ideario en contra de los conocimientos humanos que había alimentado la propia sátira del gramático en la Antigüedad, y que en el Renacimiento y Barroco tendrá una importante influencia en la filosofía moral cristiana. Especialmente relevante en el ámbito español fue la Epístola 88, o *De las artes liberales*, que desde hacía más de un siglo circulaba en castellano en la traducción de Alonso de Cartagena, y que había sido publicada al menos cinco veces en el siglo XVI, la última en 1551, además de la más amplia circulación del texto latino. Sobre la presunta nimiedad del quehacer del gramático, en comparación con la búsqueda de la virtud, se decía al inicio de la Epístola: “El gramático trabajase en tener cuidado de las palabras, e si más se quisiere alongar, ocuparse ha de las historias, e si mucho quisiere alongarse en sus términos, trabajarse ha en fazer cantos de poetas. E dime, ¿cuál cosa de estas apareja el camino para la virtud?, ¿o el cuento de las sílabas o la diligencia de las palabras o la memoria de las fablillas o la regla e orden de los versos, e cuál cosa de estas tira el miedo o quita la cobdicia o refrena la lujuria?”; cito el texto de Séneca-Cartagena por el trabajo de J. M. Valero Moreno (2012: 178), al que remito para más datos sobre la transmisión de esta traducción castellana, así como al análisis fundamental de Blüher (1983: 111-155).

acusación que estará durante muchas décadas en el punto central de los ataques que pretenden afirmar la inferioridad de los gramáticos respecto a las demás facultades⁸.

PINCIANO. Mucha parte de su menoscabo [...] creo yo que ha venido de la ruin y baja condición de los otros gramáticos, que naturalmente son de baja ralea, como cernícalos de uñas blancas, y muchos de ellos envidiosos y maldicientes y cerebrosos jueces y acusadores de las faltas ajenas, en su facultad y fuera de ella, y alabadores de sí mismos. A Platón acusa un George Trapezunto de confuso y mal ordenado; a Aristóteles, de obscuro y cerrado; a Virgilio, de usurpador de lo ajeno [...] A Séneca llama Quintiliano “cal sin arena”, a Marco Varrón llama “puerco”, a Ambrosio “corneja” y “fabulista”, a Macrobio, “desvergonzado” y “desagradecido”, a Laurencio Valla, “deshonra” Mancinelo [...] Tras esto, son porfiados, y tan prolijos que un Dídimo, gramático, dicen que escribió seis mil libros, y confiesa Prisciano que nunca pudo él aprender bien uno solo en su vida⁹ [...] Menester es decirles algo para abajar su soberbia, porque naturalmente son hinchados; y es porque como no saben más de gramática, piensan que allí se acaba el mundo. Desprecian a los demás y son soberbios. Con razón se espantaba Diógenes de los gramáticos, que con tanta diligencia examinaban y reprehendían los males de Ulises y no curaban de los propios. Este mal, y otros, dicen que heredaron de aquel Palemón, que fue uno de los primeros que en Roma enseñó gramática, tan arrogante y vano que decía que con él habían comenzado y se habían de acabar las letras; y de su nombre se llamó la gramática *Ars Palemonia* (Arce, 1995, I: 368-370)¹⁰.

⁸ Esta acusación de arrogancia se puede relacionar con la crítica general del conocimiento que también desarrollaba el estoicismo y el escepticismo de cuño renacentista de autores como Cornelio Agripa y el propio Erasmo en el primer tercio del XVI, quienes señalaban la soberbia como resultado posible de la adquisición de conocimientos. También los humanistas llegaron a retomar en debates de orden filosófico este tipo de críticas, que podían abarcar todas las ciencias. Pero el siglo XVI español hará énfasis en la arrogancia del gramático en particular, hasta convertirlo en arquetipo de este vicio, en un proceso interesado en acusar el presunto intrusismo de la gramática en otras disciplinas, y sobre todo en la teología. Aunque falto de mayor contextualización, se puede consultar el trabajo de Correard (2012) sobre la influencia del escepticismo renacentista en España, con particular atención al texto de Arce.

⁹ Son pasajes de claro regusto senecquista. Compárese el fragmento con el siguiente pasaje de la Epístola de Séneca, que coincide además con la mención del gramático Dídimo: “Dicen que Dídimo, gramático, escribió cuatro mil libros. Compasión habría yo de un omne si le viese leer tantas cosas superfluas cuantas él escribió. En estos libros trata de qué tierra fue Homero, e quién fue la verdadera madre de Eneas, e dónde vivió Anacreo, e si fue más lujurioso que beodo. E en estos mismos libros escribe si fue Safo mujer pública o non, e las otras cosas que las debería omne olvidar si las supiese, cuanto más non aprenderlas de nuevo” (Séneca, *Epístola* 88: 38-39, en Valero Moreno, 2012: 189).

¹⁰ Arce cita uno de los lugares más conocidos de la Antigüedad sobre los gramáticos arrogantes, la semblanza del gramático Palemón de Suetonio, en *De Grammaticis et Rhetoribus*, XXIII, aunque apenas recordado en la tradición hispánica del XVI; es en realidad quien habría llamado *puerco* a M. Terencio Varrón, no Quintiliano: “Arrogantia fuit tanta, ut M. Varronem porcum

En otro pasaje, Arce va más allá de esas descalificaciones para atacar más profundamente los objetivos del primer humanismo. A partir del recuerdo de Quintiliano, el autor se refiere directamente a la idea del gramático experto en varias otras disciplinas, con la intención de cuestionar ese planteamiento teórico y poner límites a los posibles saberes que el filólogo puede adquirir o usar, solo para sus fines particulares; es una idea que más tarde van a recuperar con mucho énfasis el Pinciano y Baltasar de Céspedes, como veremos:

PINCIANO. Quintiliano [...] pide que el buen gramático sea muy leído en los poetas y en historias, y muy curioso en las antigüedades, y docto en latín y griego, y abundoso de buenas y ordenadas palabras, porque no basta hablar congruamente como gramático, *sed oportet latine dicere*.

PALATINO. Por esa razón también sería necesario saber las siete artes liberales, pues en los poetas se ofrecen cosas que requieren y tocan en cosmografía y geometría y aritmética y astrología y medicina.

PINCIANO. Para ser consumado, así había de ser, y así lo dice Quintiliano, *pero no se ha de tomar tan estrechamente*, como lo dice elegantemente Vitrubio en el principio de su *Architectura*, que porque haya de declarar *Arma virumque cano*, no se entiende que ha de ser Pirro o Aníbal y saber todo lo de la guerra; ni para leer las *Geórgicas* no es necesario que sepa lo que un Labrador (Arce, 1995, I: 367).

Finalmente, páginas adelante Arce retoma al parecer nuevamente los planteamientos que se desarrollaban entonces desde la filosofía moral o el senequismo contra el saber del gramático, y contra su materia de estudio más habitual, los poetas clásicos. En la jornada sexta, Palatino y Pinciano, al comentar algunos puntos acerca de la poesía, concluyen con una condena general de los libros de entretenimiento, frente a la superioridad de los textos religiosos, de filosofía y ética; tal contexto se aprovecha para referirse despectivamente a los filólogos como exégetas de textos sin ningún valor, aunque aceptando solo al final de la argumentación que los autores antiguos y los poetas también pueden ofrecer ciertas *moralidades*:

Alguna razón tiene, que cierto algunas veces yo no puedo sufrir sus fábulas y mentiras. ¡Aquellos partos de Venus, las peleas de los Titanes, la crianza de Júpiter, los engaños de Rea, la prisión de Saturno! [...] Y aun algunos hu-

appellaret; secum et natus et morituras litteras iactaret” (Suetonio, II: 428-429). En ocasiones, junto a Palemón también se recordó como gramático soberbio a Apión, y así los consigna R. Textor entre los “Arrogantes, superbi, gloriosi, et ambitiosi”. Por otra parte, acaso en estos textos españoles hay algún recuerdo de la extensa tradición de *obtrectatores* de la Antigüedad, como Zoilo *Homeromastix*, y otros autores célebres por su maledicencia y sus críticas negativas a los grandes escritores (Numitorio, Carvilio Pictor, la *Ciceromastix*), aunque no parecen haber sido particularmente recordados en esta etapa del siglo XVI ni en este corpus específico. Sobre aquella tradición clásica, cuyo impacto en la España de los Siglos de Oro todavía no es bien conocido, véase el breve resumen de X. Ballester (1998: 103-106).

manistas hacen tanto caudal de ellas y se fatigan tanto en explicallas como los sanctos teólogos en explicar las versiones y profecías de Daniel o del Apocalipsi. Pero dejémoslos en buen hora; no echemos la culpa a los poetas ni a sus libros, que todos tienen buen fin y buenas cosas, sino que no sabemos moralizar sus fábulas y ficciones como lo han hecho Horatio y Plutarco en sus *Epístolas*, que de los dichos y ejemplos de Homero sacaron excelentes moralidades y avisos (Arce, 1995, I: 458-459).

De esta forma, Arce de Otálora significó una muestra relativamente temprana de censura del *grammaticus* en lengua castellana, mediante la recuperación de una larga serie de sátiras y lugares comunes de la Antigüedad, en buena medida a partir de la obra de Séneca y sus comentaristas renacentistas, con la intención de aplicarlos al contexto específico de la España del XVI; posición en la que coincidió con numerosos tratadistas que poco después van a generalizar los ataques contra el ideal humanista de la filología y especialmente contra la posible participación de los gramáticos en sus respectivos campos de estudio.

DIFUSIÓN DE LOS ATAQUES AL GRAMÁTICO EN LA TRATADÍSTICA CASTELLANA

Tal proceso comenzó a adquirir un mayor ímpetu a partir del último cuarto del siglo con autores como Huarte de San Juan. Punto central de los ataques contra el gramático fue la acusación, ya antes dirigida a los humanistas del siglo XV, de que su conocimiento en lenguas antiguas, por muy profundo que pudiera ser, no bastaba para igualarse a la “verdadera” ciencia de disciplinas como la teología, la filosofía o el derecho. De ahí las consideraciones de estos detractores de que la gramática es un conocimiento secundario, auxiliar solo en un nivel elemental, y en particular las acusaciones de intrusismo que recaerán sobre los humanistas que quieran entender o dar lecciones en otras *facultades*, especialmente en estudios bíblicos, pero también en derecho o medicina. En su *Examen de ingenios* (1575), Huarte de San Juan dio otro tipo de justificaciones “científicas”, y con ello nuevo vigor, a varios de los argumentos antihumanistas de larga tradición que se habían construido hasta entonces. El primero de los fragmentos significativos de su posición aparecerá en el capítulo VIII (cap. X en la ed. de 1594), “Donde se da a cada diferencia de ingenio la ciencia que le responde en particular”. Partiendo de la idea constante de que la gramática y el dominio de lenguas se basa en una preponderancia de la *memoria*, y asumiendo también una distinción cualitativa entre las tres facultades, Huarte contrapone de forma despectiva el *grammaticus* a otros intelectuales, especialmente al teólogo, para quien debe ser de más importancia el *entendimiento*:

y cómo, de ordinario, no acontece ser uno juntamente gran latino y profundo escolástico. Del cual efecto admirados algunos curiosos que han dado ya en

ello, procuraron buscar la razón y causa de donde podía nacer; y hallaron por su cuenta que como la teología escolástica está escrita en lengua llana y común y los grandes latinos tienen hecho el oído al sabroso y elegante estilo de Cicerón, no se pueden acomodar a ella. Bien les estuviera a los latinos ser esta la causa; porque forzando el oído con el uso tuviera remedio su enfermedad. Pero hablando de veras, antes es dolor de cabeza que mal de oído. Los que son grandes latinos tienen forzosamente gran memoria, porque de otra manera no se pudieran señalar tanto en una lengua que no era suya. Y porque grande y feliz memoria es como contraria del grande y subido entendimiento en un sujeto, remítele y bájale de punto; y de aquí nace que el que no tiene tan cabal y subido entendimiento (que es la potencia a quien pertenece el distinguir, inferir, raciocinar, juzgar y elegir) no alcanza subido causal de teología escolástica (Huarte, 1989 [1575]: 401).

Después de ese recuento de razones y ejemplos, Huarte planteará una serie de preguntas derivadas de sus principales bases teóricas, siendo la primera de ellas una reformulación de la crítica de la pedantería del filólogo, que ya ha perseguido a los primeros humanistas y hemos visto pocos años antes en Arce, pero que a partir de este momento irá incrementando su presencia en el pensamiento de toda Europa¹¹:

El primero es: ¿de dónde nace que los grandes latinos son más arrogantes y presuntuosos en saber que los hombres muy doctos en aquel género de letras que pertenecen al entendimiento?¹² En tanto que, para dar a entender el refrán qué cosa es el gramático, dice de esta manera: *grammaticus ipsa arrogantia est*; como si dijera: “el gramático no es otra cosa sino la misma arrogancia” (Huarte, 1989 [1575]: 411)¹³.

Cuestión a la que inmediatamente da, como a todo su ideario, una explicación fisiológica-humoral que, como decimos, no diversifica los objetivos pero sí las razones dadas por los detractores de la idea humanista de la gramática como pilar de todos los saberes; esto es, la misma falta de entendimiento y el exceso de memoria del gramático que ha señalado páginas antes:

Al primer problema se responde que, para conocer si un hombre es falto de entendimiento, no hay más cierta señal que verle altivo, hinchado, presuntuoso-

¹¹ Rico (1978a: 53), recuerda que ya en la *Lamia*, 1492, Poliziano enfrentaba las acusaciones de escrupuloso y pedante que se hacían en Italia contra el gramático. Veremos también que en otras tradiciones europeas aparece directamente asimilado el término *pedante* para referirse al *grammaticus*, como aparecerá en Montaigne y en la *Piazza universale* de Garzoni.

¹² Según él mismo ha dicho antes (y en otros lugares): “teología escolástica; la teórica de la medicina; la dialéctica; la filosofía natural y moral; la práctica de la jurispericia que llaman abogacía” (1989 [1575]: 395). Sobre la superioridad de la filosofía natural, véase también el cuentecillo del filósofo y el gramático del cap. II (1989 [1575]: 236).

¹³ No hay rastro alguno sobre este adagio latino aducido por Huarte. Si no es mera invención suya sobre el tópico, acaso es un recuerdo lejano del pasaje citado de Suetonio sobre el gramático Palemón.

so, amigo de honras, puntuable y lleno de cirimonias. Y es la razón que todas estas son obras de una diferencia de imaginativa que no pide más que un grado de calor, con el cual bien se compadece la mucha humedad que pide la memoria, por no tener fuerza para la resolver [...] De aquí es que, como los gramáticos son hombres de gran memoria y hacen junta con aquella diferencia de imaginativa, forzosamente son faltos de entendimiento y tales cuales dice el refrán (Huarte, 1989 [1575]: 412-413).

Esta explicación humoral de la pedantería del latinista dejará alguna huella en escritores posteriores, sobre todo Pineda, como veremos a continuación. Pero las implicaciones más profundas de las ideas de Huarte de San Juan se observan en los pasajes en los que vuelve con ideas propias y ajenas, incluida la fundamental condena del dominio de las tres lenguas, sobre la censura del intrusismo del método humanístico en la teología positiva, variante de la idea sobre la falta de capacidad del gramático para entender el fondo de las ciencias que se acusó con frecuencia desde la filosofía moral y vimos brevemente en Arce; ocurre aquí al final del capítulo IX (XI):

Con la teología positiva muy bien se junta pericia de lenguas y ornamento y policía en hablar. Porque esta facultad pertenece a la memoria y no es más que un montón de dichos y sentencias católicas tomadas de los doctores sagrados y de la Divina Escritura, y guardadas en esta potencia; como lo hace un gramático con las flores de los poetas Virgilio, Horacio, Terencio y de los demás autores latinos que lee, el cual, conociendo la ocasión de recitarlos, sale luego con un pedazo de Cicerón o de Quintiliano, con que muestra al auditorio su erudición [...] Y realmente son muy someros, porque llegándolos a tentar en los fundamentos de aquello que dicen y afirman, descubren la falta que tienen. Y es la causa que con tanta copia de decir y con tanto ornamento de palabras no se puede juntar el entendimiento, a quien pertenece *saber de raíz la verdad*¹⁴ [...] Los que alcanzan esta junta de imaginativa y memoria entran con grande ánimo a interpretar la Divina Escritura, pareciéndoles que por saber mucho hebreo, mucho griego y latín, tienen el camino andado para sacar el espíritu verdadero de la letra¹⁵. Y realmente van perdidos: lo uno, porque los vocablos del texto divino

¹⁴ Estos argumentos e imágenes aparecen de forma muy cercana en un texto francés casi coetáneo, los *Ensayos* de Montaigne, 1580, lo que da buena idea de la difusión europea de la reprobación del gramático, y de su identificación con el *pedante*: “Trabajamos para llenar la memoria, y dejamos vacío el intelecto y la consciencia. De la misma forma que los pájaros van a buscar el grano y lo llevan, intacto, en el pico para dárselo a sus polluelos, así nuestros pedantes van picando la ciencia en los libros, y la conservan en los labios dejando que se la lleve el viento [...] Sabemos decir: ‘así lo afirma Cicerón, este es el método de Platón’, pero nosotros ¿qué decimos, qué pensamos, qué hacemos además del papagayo? Conservamos las opiniones y saber de otros, esto es todo; es necesario hacerlos nuestros” (citado por Serés, en Huarte, 1989 [1575]: 413-414).

¹⁵ Como indica Rico (1978a: 61-72), fue Nebrija uno de los primeros humanistas en aunar el conocimiento de los tres idiomas para la interpretación filológica del texto bíblico, después de las primeras propuestas en tal sentido de Valla y Poliziano, idea que desde un inicio ocasionó una decidida oposición por parte de la Iglesia. Este ejemplo de Huarte es muy preciso para hacer una

y sus maneras de hablar tienen muchas otras significaciones fuera de las que supo Cicerón en latín; lo otro, porque a los tales les falta el entendimiento, que es la potencia que averigua si un espíritu es católico o depravado (Huarte, 1989 [1575]: 429-430).

Saber *de raíz la verdad, el espíritu verdadero de la letra*, lo que no se puede alcanzar con un mero dominio de las lenguas antiguas. Son malos tiempos para el humanismo español de raigambre nebrisense, a pesar de que los ataques a cuenta del supuesto intrusismo, y su derivación en herejía en lo tocante a la Escritura, no habían cesado en ningún momento desde tiempos de Antonio¹⁶. Pero a partir de estos años del último tercio del XVI tales ataques consolidarán una visión apenas contrastada por el humanismo, que comenzará a perder influencia en los centros de saber, y en varios casos además de la mano de los propios especialistas que se reconocen como *gramáticos* y *humanistas*, los miembros de los claustros universitarios.

Pocos años después de aquellos pasajes de Huarte, El Brocense insistirá en el menosprecio del método humanístico frente a los saberes tenidos por más verdaderos en su *Minerua, seu de causis lingua latina* (1587), una de las obras con las que, en expresión de F. Rico, “los bárbaros colaban una quinta columna en Salamanca”¹⁷. En este tratado Sánchez de las Brozas, aunque reivindica la labor de

distinción sobre la acusación de soberbia del gramático. Por una parte, y sobre todo en la sátira de origen clásico, la crítica se hace en términos generales, como un rasgo negativo de personalidad derivado de su erudición que no implica ninguna otra consecuencia; es lo que hemos visto en Arce y aparecerá también en Suárez de Figueroa. En cambio, como veremos en buena parte de los pensadores del XVI (e incluso en casos reales, como en los juicios de la Inquisición contra los humanistas), la acusación de soberbia estará directamente relacionada con la falta de autoridad teológica y moral del gramático para interpretar la Escritura u otros textos doctrinales. Para ahondar en el origen y desarrollo de este tipo de argumentos en el contexto de la teología moral del XVI, que también están presentes en la obra de Pineda que se comentará a continuación, es imprescindible consultar el detallado estudio de M. Andrés (1976).

¹⁶ Además de los ataques directos al gramático a cuenta de su pedantería o de los reducidos límites de su campo, no es menos importante la reivindicación que Huarte hace de postulados de *grammatica speculativa* como respuesta al humanismo, años antes de que El Brocense los aplicara a toda la gramática latina. Aunque en ocasiones parece oscilar entre la postura aristotélica y la platónica, Huarte se decanta por la segunda en su defensa de la *razón* natural de la lengua, especialmente en IV [VII] (1989 [1575]: 314-316), al explicar que los frenéticos puedan hablar latín sin haberlo aprendido; y en VIII [X] (1989 [1575]: 417-419), al responder a su propia pregunta sobre por qué “las cosas que dicen y escriben en lengua latina suenan mejor”.

¹⁷ “En verdad, basta leer el primer capítulo de la primera edición de la *Minerva* para hallar al Brocense negando en tonos exasperados que la misión del gramático sea ‘omne scriptorum genus excutere’. La amplia imagen de la *eloquentia* y de la filología como núcleo de los restantes saberes, la visión que animó el quehacer de Nebrija y la tradición estrictamente definitoria del humanismo, está ya descartada en la *Minerva*” (Rico, 1978a: 132). No es en rigor la primera edición, ya que El Brocense había publicado otra *Minerva* en Lyon en 1562, aunque diferente del amplísimo tratado presentado en 1587 (ver al respecto la edición de Del Estal, 1981). De todas formas, no cabe duda de que fue este texto, y no la obra temprana, el que supuso un cambio fundamen-

Nebrija y principios como el conocimiento directo de los clásicos o el desprecio del canon de gramáticos bárbaros, esgrime ataques constantes a la figura de Lorenzo Valla, y sobre todo rechaza el humanismo nebrisense por dos vías: la recuperación sistemática de la *grammatica speculativa*¹⁸, y la que más nos importa aquí, la afirmación de que el gramático no puede pasar de un estricto conocimiento de la lengua, sin ningún posible dominio en otras disciplinas. Esta importante argumentación de El Brocense aparece en el cap. I, 2, donde desarrolla la justificación de su idea de gramática; en concreto, cuando se opone a la división de Quintiliano de la gramática en histórica y metódica, con una explicación que vuelve sobre la idea del gramático como simple preceptor de primeras letras, y niega el concepto del gramático universal ofrecido por el primer humanismo, en una forma muy cercana a lo señalado por Arce de Otálora:

Opino que llamó histórica a aquella gramática que examina todo género de escritores, la cual no puede darse por acabada sin alcanzar la música, ni debe desconocer la filosofía y tampoco debe faltarle la elocuencia. Por tanto, él encierra todas las disciplinas en esta gramática. Pero ¿entre qué gente está este tipo de gramática?, ¿de dónde obtendremos esta reina de las artes? Quintiliano siguió el error del vulgo, pues, en cierto tiempo, el vulgo llamaba gramáticos a quienes enseñaban a los niños los primeros rudimentos y les explicaban los poetas, e introduciéndose furtivamente en el oficio de gramático, ofrecían el conocimiento de diversas artes, a excepción de la gramática. Y, sin embargo, el vulgo no entendía que aquel maestro fuese experto en música, astronomía o filosofía. Para mí, el perfecto y consumado gramático es aquel que en los libros de Cicerón o Virgilio entienda qué vocabulario es el nombre, cuál verbo y restantes cosas que competen solo a la gramática, incluso si no comprende el sentido de los verbos, pues la lectura de los oradores y poetas se refiere a variadas artes y, si ese maestro las conoce a fondo, no se le ha de llamar ya gramático; en tanto explique astronomía, astró-

tal en el pensamiento español, por su influencia posterior y por su coincidencia temporal con otra serie de obras que en ese momento apuntaban en la misma dirección.

¹⁸ Su posición contra Valla, presente en todo el texto, ya aparece en el prólogo de la obra: “¿qué maestro de Gramática hay que no alabe, venere, cubra de besos a Lorenzo Valla y a sus seguidores? De aquí será posible conjeturar de qué clase es necesario que sean los riachuelos que surgieron de fuente tan cenagosa y turbia” (Sánchez de las Brozas, 1976 [1587]: 37); y en la explicación de su gramática basada en la *razón* y en las teorías platónicas, cap. I, 1. Compárese lo señalado por Rico con el estudio detallado de la historia de las gramáticas latinas del XVI de E. Sánchez Salor (2002), en donde se analiza el texto de la *Minerva* para explicar, entre otras cosas, cuál es la idea de *elegantiae* de Sánchez de las Brozas, su insistencia en el uso de ejemplos históricos de la lengua, o la combinación de planteamientos aristotélicos y platónicos en sus teorías. No coincidimos en su interpretación global de la labor de El Brocense, cuando señala que la verdadera dignificación de la gramática iniciada por el humanismo solo ocurrió en el momento en que esta se convirtió “en una técnica de análisis racional de la lengua. Y eso no llegará hasta que caiga en las manos de Linacro, Escalígero, Brocense y demás autores de gramáticas racionales” (Sánchez Salor, 2002: 14).

nomo; en tanto que la historia, historiador; en tanto que los preceptos de retórica, retórico (Sánchez de las Brozas, 1976 [1587]: 47)¹⁹.

En los años inmediatamente posteriores a su publicación la *Minerva* no tuvo mayores repercusiones en la enseñanza del latín, en particular para sustituir en todo el país el *Arte* de Antonio, como lo esperaba su autor, pero la reprobación del *grammaticus* continuará desde otros campos, y cuando vuelva a salir de las propias aulas universitarias será con implicaciones más serias que las que había producido el texto del retórico de Salamanca²⁰. Una posición menos agresiva en apariencia y con menos interés particular en la figura del gramático, pero que recuperó varios argumentos del entorno inmediato, especialmente de Huarte de San Juan, es la que proyectó Juan de Pineda a lo largo de sus *Diálogos familiares de agricultura cristiana* (1589)²¹. Se trata de un amplio texto dialogístico en el que Pineda repasa diversos temas, unidos por la idea de la exposición de la doctrina cristiana con fines morales, incluida una reinterpretación del conjunto de la *gentilidad*, para lo que recurre copiosamente a la erudición en *letras humanas*. Sin embargo, es este procedimiento el que origina también numerosas críticas sobre el gramático, y más aun, una serie de demostraciones sobre su presunta inferioridad respecto a la teología y otras fa-

¹⁹ La versión temprana de este párrafo en la primera versión del texto es mucho más breve pero ofrece las mismas ideas esenciales (Sánchez de las Brozas, 1981 [1562]: 13-14). De todas formas, cabe matizar estas palabras que encabezan la *Minerva*, ya que aunque no cabe duda de su sentido y de la trascendencia de la obra entera respecto a la propuesta de Nebrija, lo cierto es que en otros aspectos El Brocense no se apartó del ideal humanista del gramático que, en efecto, puede interpretar textos jurídicos, médicos e incluso la Escritura, como sabemos por sus procesos inquisitoriales. El autor, al igual que otros gramáticos, llevó a cabo interpretaciones de muy diversas áreas, sobre todo jurisprudencia y exégesis bíblica, que fue el motivo por el que se iniciaron las investigaciones contra él en 1584 y 1593. Aunque se basaron en acusaciones por cosas dichas en sus cursos sobre temas bíblicos y devocionales, dieron lugar al examen de varios de sus libros y papeles personales en el segundo proceso; de las múltiples causas apreciadas por la Inquisición, la más grave fue por las implicaciones que sus conclusiones de lógica, en el *De nonnullis Porfirii*, 1588, tenían para el conjunto de la teología. De acuerdo con esos documentos, El Brocense había escrito, más allá de los dominios habituales del experto en textos grecolatinos, obras sobre interpretación bíblica, unas *Annotaciones in phisicorum libros*, o el propio tratado sobre Porfirio.

²⁰ En 1601 se culminó la reforma del *Arte* de Antonio, en la versión de Juan Luis de la Cerda, para implantarlo como método oficial del latín en toda la península; texto que incorporaba sin embargo numerosas teorías lingüísticas de El Brocense, como estudió Martínez Gavilán (1994). Cabe añadir que probablemente Sánchez de las Brozas, siguiendo una idea muy antigua, no se consideraba a sí mismo un humanista o gramático, sino un *retórico*, como era llamado, entendiendo esta disciplina como diferente y superior a los dominios más elementales de la gramática. Es una idea que está presente no solo en el fragmento citado, sino en toda la *Minerva*, en la que abundan los ataques expresos contra los gramáticos.

²¹ Es la fecha de pie de imprenta y colofón, pero en el primer volumen se incluye una aprobación “del doctor Heredia” en Madrid y marzo de 1581. En cualquier caso, es posterior a la primera edición del *Examen de ingenios* y la influencia de este es indudable.

cultades²². En unas líneas dedicadas a la necesidad de distinguir los ingenios para las ciencias y oficios, donde retoma a la vez las ideas del *Examen* de Huarte sobre el *entendimiento* y la *memoria*, decide incluir sin apenas justificación una breve diatriba contra los gramáticos a cuenta de la misma pedantería que señalaba el escritor navarro:

A la memoria toca lo de la fácil aprehensión y conservación de las lenguas; y al entendimiento lo de la lógica, metafísica, filosofía natural y moral y teología y medicina especulativa, porque aquestas se consiguen con las tres maneras de saber que llaman de difinir, o de dividir, o de argumentar [...] Una cosa querría que encomendásedes a la memoria, y es la jactancia de puro gramático²³, que le parece no haber quien delante de él pueda parecer sin mengua, porque le parece que sabe bien enlardar la sequedad de *quis vel qui* con las enjundias de los gerundios (Pineda, 1963 [1589], III: 224-225).

No se trata solo de una copia irreflexiva del texto de Huarte, que sigue tan atentamente en este y otros pasajes. La sátira contra el gramático llega en un momento en el que se vuelve a exponer una de las ideas más constantes de estos

²² La postura de Pineda, sin embargo, se puede relacionar con la idea de virtud, de búsqueda de conocimientos para la vida espiritual, que habían desarrollado ya Erasmo y Vives en el marco del pensamiento estoico. En el ámbito castellano, se puede recordar la que expresaba Gabriel de Toro hacia 1548 en su *Tesoro*, en el que partía de motivos de la *dignitas hominis* para refutar la idea renacentista del humanista a favor de la teología o la Escritura como verdad suprema: “Entre ingleses y romanos llamaban humanidad hospedarse en convites y banquetes delicados [...] Pero latinos y oradores llamaron humanidad, según Aulio Gelio, a la doctrina y erudición de buenas letras, cuya ocupación y ejercicio conviene a solo el hombre entre todos los animales, y por eso se llama humanidad y humanistas los que la estudian. Aunque se engañaron los gentiles en no poner esta ventaja que los hombres hacen a los animales en el conocimiento de Dios verdadero y en la reverencia que se le debe, en lo cual consiste, según Lactancio, la propia humanidad de los hombres [...] De manera que propia humanidad se llama el conocimiento de Dios; letras y libros de humanidad, y humanistas los que tratan de cómo Dios será conocido y reverenciado” (Gabriel de Toro, 1575, ff. 165r-165v). Los mismos humanistas habían también reinterpretado estas ideas a través de sus *Laudes litterarum*, aunque en sentido distinto al de autores como Toro (Rico, 1978b).

²³ La expresión *puro gramático* aparece varias veces en Pineda, y también la utiliza el humanista Simón Abril, en otro sentido, en su exposición del método de enseñanza simultánea de griego y latín: “No he visto jamás reprobador esta manera de enseñar a ningún hombre doto, sino a unos puros gramáticos, con lo que demás se sigue, los cuales porque no tienen habilidad para saber interpretar propiamente y interpretan de manera que si se les cogiese una todas sus interpretaciones, y las hiciese un cuerpo, parecerían disparates, reprueban esta manera de enseñar so color que hace descuidados los oyentes, calumnia manifiesta [...] Así también estos desdichados gramáticos no querrían que los oyentes tuviesen ninguna traducción en escrito, porque no se echa de ver la rudeza de la suya” (Abril, 1587: 12v). Como se ha dicho, también los primeros humanistas criticaban severamente a los malos gramáticos; pero las razones son diferentes, y bien elocuentes sobre los parámetros de la confrontación de esta época: mientras Abril condena como gramático humanista la falta de pericia en lenguas y traducciones en lengua romance dirigidas al aprendizaje, Pineda abarcará el conjunto de la gramática para minimizarla con respecto a las demás disciplinas científicas; es ese el sentido despectivo de su mención del *puro gramático*.

diálogos: la subordinación del sentido literal, que es el dominio específico del gramático, frente al sentido parabólico o *teologal*, cuyo último referente debe ser la Escritura y la verdad divina, cumbre de todo saber²⁴. Por ello, la doctrina expresada en la obra de Pineda constituye una exposición e ilustración sistemática de la inferioridad de la gramática humanista frente a la teología moral. A lo largo de todo el texto se acude con frecuencia al análisis de las etimologías, propias del *puro gramático*, para apoyar la elucidación de un concepto, pero también para demostrar que el conocimiento último no puede apoyarse solo en ese método²⁵. Se trata de uno de los múltiples aspectos del pensamiento de Pineda, en cuyas justificaciones más elaboradas sobre la preeminencia del sentido metafórico y de la doctrina moral cristiana encontraremos también una socavación directa del ideario nebrisense, aunque el *grammaticus* apenas sea mencionado expresamente, como vimos en Huarte. Sin embargo, Pineda va mucho más allá que aquel y muestra en varios momentos ser consciente de las implicaciones para el filólogo de sus exposiciones teóricas más importantes, del carácter claramente inferior que tiene el conjunto de *ciencias humanas* respecto a la teología moral:

²⁴ Lo cual, como ya hemos señalado, tampoco era una consigna ajena a los humanistas: el respeto último a la verdad teológica, más allá de las aportaciones que la gramática pudiera tener para la teología. Pero lo que vemos en filósofos morales como Pineda es una reprobación profunda que no acepta apenas ninguna posible intervención de la filología en la interpretación de las Escrituras. Aunque ocasionalmente los dialogantes de Pineda reconozcan que “las letras humanas sirven muchas veces a las divinas” (I: 135), o que no se tiene a mal “un poco de gramática” (IV: 273), como en efecto se lleva a cabo en los diálogos, lo cierto es que predominan las menciones negativas y hasta burlescas. Por otra parte, Pineda incluye también una exposición clara sobre su división de la interpretación alegórica en física, moral y *teologal* (I: 72-73; y III: 224); la segunda de ellas, la de orden ético, aparecerá en otras obras y será la que con más frecuencia recordarán algunos autores del XVII para satirizar al gramático por su falta de capacidad interpretativa. Pero más importante es una digresión, única en el texto, en la que sitúa el valor del sentido literal en la interpretación de la Biblia, donde parece atacar también las corrientes reformistas, frecuentemente relacionadas con el humanismo: “todo expositor de la Sancta Escritura primero debe asegurar el verdadero sentido literal y después asentar sobre él el sentido místico, que queda dicho dividirse en el moral, alegórico y analógico; porque como lo místico en tanto sea verdad, en cuanto se funda en lo verdadero literal, si lo literal no queda cierto, menos lo quedará lo místico. Contra lo cual hacen algunos, que por encajar un sentido moral para una doctrina que les parece a su propósito no tienen escrúpulo de falsificar el sentido literal y, en cuanto es de su parte, no dejan fuerza en la Escritura para probar lo verdadero ni para reprochar lo falso” (I: 130).

²⁵ Basta un ejemplo: “Habéislo dicho con toda verdad, si estamos en el rigor gramatical; mas como en filosofía la palabra *animal* significa no más de lo que en romance llamamos con el mismo nombre de animal, pues son bestias, aves y serpientes que sienten, y la palabra *animante* significa a lo vegetal de yerbas, plantas y árboles, y en el rigor gramatical sea una misma significación la de ambas palabras, como lo notó Filipo Beroaldo, así, en el rigor gramatical, *prescito* quiere decir cualquiera cosa, buena o mala, sabida antes que venga; mas la doctrina cristiana tiene puesto en uso que solo los que se han de condenar se llamen *prescitos*” (I: 107). Véase en el mismo sentido la explicación sobre la *raíz del poder* (III: 396), el comentario sobre el gramático que solo *romanza* la *Escritura* (IV: 94), o el episodio de Aquiles y Agamenón (V: 134), entre otros.

Y agora digo que Dios con solo decir una cosa, la da por canonizada y de indubitable verdad y por de fe católica, por no poder Dios engañarse ni engañar a otro; mas los hombres tienen varios y contrarios pareceres, y lo que uno aprobase, otro lo reprobaría, como lo hacen agora, y con esto es imposible que deje de haber variedad y contrariedad en la manera del proceder y *en mucho del determinar en las ciencias humanas; y llega esto hasta declarar por contrario modo muchos pasos de la sancta Escritura; si no, mirad vos que presumís de criar caballos y de buen jinete, cuántos habrá en la comarca que no concierten con vos en el estilo de los mantener o imponer. Y por aquí sacaréis lo que se debe decir en cada ciencia y arte, en que los ingenios de los hombres proceden por sus pareceres* (Pineda, 1963 [1589], III: 189).

El don de la ciencia tiene su día en el alma con resplandores de mayor y de menor claridad, haciendo mañana, mediodía y tarde. *Y por la mañana se entienden las ciencias humanas*, adquiridas por nuestros estudios, con mezcla de ignorancia por mejor que las sepamos, como la luz de la mañana tiene al amanecer su mezcla de tinieblas; y el mediodía del don de la ciencia es el conocimiento de las sanctas Escrituras, donde se contiene la verdad apurada, y tal verdad que alumbra al alma y juntamente la inflama, y el profeta Isaías la pinta clara como la luz del mediodía. La tarde del día del don de la ciencia es el conocimiento de la ciencia moral en cuya ocupación se le pasa el día de la vida al hombre, allegando merecimientos, que a la puesta del sol de su muerte le sean pagados de nuestro padre de compañías (Pineda, 1963 [1589], V: 78)²⁶.

²⁶ Son tesis en las que se insiste de muchas maneras en el texto. Véanse por ejemplo los pasajes sobre la salvación del alma (I, p. 161); el creer y el entender (III, p. 124); o “las ciencias desnudas de filosofía son estériles” (III, p. 226). Algunos años después, varios interesantes fragmentos de la *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo* (1605), de fray José de Sigüenza, son un claro ejemplo de la misma preocupación por la moral cristiana en oposición a los saberes profanos y universitarios (sin duda con gran influencia del estoicismo senequista, como en el propio Pineda), que aunque no se centra específicamente en el filólogo también podría haber reforzado las críticas que se dirigirán a este con persistencia en textos posteriores. Son las descripciones de la temprana vocación religiosa de fray Gonzalo de Salayces y de fray Alonso de Robledo (José de Sigüenza, 1909 [1605]: 183, 231): “Cuando vino a recibir el hábito a San Bartolomé de Lupiana, había estudiado Artes y Teología en Salamanca, y alcanzó nombre de buen estudiante. Con el ingenio claro que tenía, ilustrado de divina gracia, conoció ser peligroso estado pretender honras y títulos, en que las más veces se mezcla prejuicio ajeno y poca caridad con los prójimos [...] Acordó por escapar de este lazo, en que tan dulcemente se enredan muchos, dejarlo todo y aprovecharse de las letras para lo que ellas son, para allegarse a Dios”; “Tocó Dios en el corazón a nuestro fray Alonso, y abriole los ojos para que viese más de lo que en los libros deprendía. Púsole un gran desengaño en el pecho de todo cuanto adora el juicio de los hombres: miró atento el fin de la vida humana, cuán presto llegan sus plazos, *cuán vano es el título y la honra de sabios y doctos si no se alcanza el grado de la ciencia de los santos* [...] Acordó en fin de recogerse a una religión que no tuviese ocasión de volver a nada de esto. Entendió que la de san Jerónimo profesaba una rusticidad santa en lo común, y su más propia ocupación era las divinas alabanzas, la meditación de la Santa Escritura, y lo que querían en ella, *no era que el religioso fuese muy docto ni hiciese gran ostentación de habilidad, memoria, ingenio*, sino como muy santo, se preciase de callado, humilde, obediente, y aun a veces ignorante, porque la obediencia en siendo resabida pierde mucho, o lo pierde todo”.

E incluso una sátira cuya formulación específica, variación del manido *rigor gramatical* que aparece en tantas formas, tendrá gran fortuna entre los ingenios del siguiente siglo, el *quedarse en la letra*: “Yo en mucho tenía la poesía; mas, sin comparación, la terné de aquí adelante en mucho más, y procuraré entender algo de ella para levantar en algo el entendimiento y no me quedar en la letra, como gramático” (Pineda, 1963 [1589], I: 73)²⁷.

Ya en los albores del siglo XVII, nuevamente El Brocense, pocos meses antes de morir y en medio del proceso ante la Inquisición en el que será tildado de gramático *erasmista*, ofreció una diatriba más contra los humanistas en su traducción castellana del *Manual* o *Enchiridion* de Epicteto (1600)²⁸. Esta versión de uno de los textos fundamentales de la filosofía estoica también coincide con varios argumentos que se han dirigido contra la gramática a lo largo del siglo XVI, como la oposición entre erudición y virtud, según vimos en los *Diálogos* de Pineda, o la acusación de pedantería; aunque en este caso se trata de una auténtica actualización de tópicos heredados de la Antigüedad grecolatina, y no ideas originales, como las de los tratadistas castellanos en su confrontación con los humanistas. En cualquier caso, la oposición que propone Epicteto de la verdadera filosofía frente a la gramática se unirá a los ataques que El Brocense había prologado contra el filólogo universalista en las páginas de la *Minerva*²⁹:

Si alguno, porque entiende y explica los libros de Crisipo o de Aristóteles, tiene gravedad o fantasía, di tú entre ti: “Si Aristóteles no escribiera obscuro,

²⁷ Esta burla se repite de otra forma cuando Policronio, al ser alabado por su erudición en letras humanas, responde por modestia: “Erudición de gramático, pan por pan” (Pineda, 1963 [1589], III: 313). La relación entre el deber de la *virtud* y el ejercicio de la poesía que se expone en este mismo lugar también será desarrollada con mucho vigor por autores como Salas Barbadillo, quien colocará al *grammaticus* por debajo del verdadero poeta (López Martínez, 2018: 150). Por otra parte, al igual que muchos otros escritores, Pineda (1963 [1589], III: 277) no tiene reparo alguno en dedicar un claro elogio a Nebrija en el contexto de una definición exclusivamente técnica de la gramática, a pesar del fondo de sus tesis.

²⁸ El proceso contra Sánchez de las Brozas se enmarcó en la política de censura de los claustros universitarios que la Inquisición llevó a cabo en el último tramo del siglo, con los notorios juicios contra fray Luis, Grajal y Martínez de Cantalapiedra, teólogos hebraístas, iniciados en 1572; de hecho, el propio Brocense es mencionado al menos una vez en el curso de aquella causa. Aunque hay diferencias en las acusaciones de ambos procesos, y aun entre los tres implicados del primero (acusados, entre otros motivos, de pretender recuperar el sentido literal del hebreo bíblico, o de cuestionar la autoridad de la versión de la *Vulgata*), lo que muestran es que los reparos al método humanista para la interpretación de los textos sagrados no estuvieron exclusivamente relacionados con el *grammaticus*, sino que se dirigieron tanto a los *humanistas bíblicos* como a los *escolásticos humanistas*, en la acertada expresión de Ángel Alcalá. Véase su exposición y análisis del proceso, en particular a propósito de fray Luis (Alcalá, 1996), con abundante bibliografía; y sobre Martínez de Cantalapiedra, Muñoz Solla (2016).

²⁹ La obra fue publicada a mediados de 1600, pero el privilegio había sido otorgado en 1593. Será reimpressa en 1612, y probablemente en esta se basará Quevedo para su traducción en verso, a su vez una de las varias manifestaciones contra los gramáticos en la obra del poeta madrileño.

no tuviera este gravedad y arrogancia³⁰. ¿Pero yo qué es lo que deseo saber? Querría entender la naturaleza y juntamente seguirla. Ansí que busco al que me la pueda mostrar. Y oyendo que en Crisipo se puede esto saber, voyme a él. Pero no entiendo lo que quiso decir, por tanto busco intérprete que me lo declare. Y aquí no está el toque, empero cuando hallo el intérprete, resta usar de los preceptos y aquí está el toque³¹. Pero si yo me paro a considerar la buena construcción solamente y no lo pongo por obra, en lugar de filósofo, quedeme en gramático³². Solo hay diferencia que en lugar de declarar a Homero, declaro a Crisipo, y aun tengo mayor vergüenza cuando alguno me pide que lea a Crisipo, si no puedo igualar los hechos con los preceptos de la filosofía (Sánchez de las Brozas, 1993 [1600]: 220-221).

Más aun, a pesar de no ser la filosofía moral un dominio habitualmente desarrollado por el retórico salmantino, complementa esta traducción del fragmento de Epicteto con una glosa o *anotación*, como en el conjunto de la obra, en la que insiste en la idea inicial de que los autores oscuros permiten o pueden dar lugar a la arrogancia de los gramáticos; sin embargo, al hacerlo recordará también argumentos entonces frecuentes en las diatribas antihumanistas, como la burla de las nimiedades textuales o documentales en que se detienen los gramáticos, la supremacía de la acción y la virtud, y sobre todo la sátira de las disputas entre filólogos, ya escuchada al menos en Arce de Otálora:

Reprende a los filósofos de su tiempo (¿qué hiciera si viera los del nuestro?), que gastan todo su tiempo en entender a Aristóteles, y todo es dar *in scriptis* y acumular opiniones y nunca tratar de hacer mejores a los discípulos, sino sofisterías, y con esto andan hinchados y se quieren mostrar doctos. Mucho deben estos a Aristóteles por haber escrito tan obscuro, porque si fuera claro, no tenían ellos materia de ser estimados. Para obrar se han de leer los buenos libros, que no para levantar sobre ellos frívolas disputas, clamores sin sonido ni sentido, sofisterías agudas, argumentos de plumas y vanidades sobre vanidades. Mírese lo que dice sant Pablo, que aunque uno hable con lenguas de ángeles y conozca todos los misterios, si carece de caridad para obrar, es como campana bien sonante (Sánchez de las Brozas, 1993 [1600]: 221).³³

³⁰ Indica Blüher (1983: 388-390) que la mención de Aristóteles es un añadido de El Brocense para aumentar su crítica a los escolásticos; también lo incluirá en su glosa del fragmento. Léanse en esas mismas páginas un comentario a los pasajes del *Enchiridion*, en relación con el pensamiento de Erasmo y Vives, de los que el gramático se aleja sustancialmente a pesar de determinados puntos de contacto.

³¹ En la traducción moderna de Epicteto encontramos ligeras variantes respecto al texto de El Brocense. La más notable es la versión de esta última frase, que el moderno traductor inglés lee así: “But when I find the interpreter [Chrysippus], what remains is to put his precepts into practice; this is the only thing to be proud about” (Epicteto, 1978: 533).

³² Nótese la coincidencia de la expresión con la que había escrito Pineda sobre la superioridad de la poesía.

³³ Al margen de que un mismo espíritu en contra del saber técnico del gramático se aprecie tanto en la *Minerva* como en estos fragmentos del *Enchiridion*, vale la pena recordar el análisis

LA CONSOLIDACIÓN DEL ANTIHUMANISMO EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS: BALTSAR DE CÉSPEDES

El camino que en cierto sentido había iniciado El Brocense desde las aulas universitarias será secundado por su yerno y compañero de claustros Baltasar de Céspedes, en su *Discurso de las letras humanas* (1600)³⁴. Texto de iniciación, o acaso de divulgación, destinado a ofrecer los rudimentos de la gramática en tanto ciencia lingüística y de interpretación de textos, el *Discurso* tiene la peculiaridad de retomar diferentes argumentos antihumanistas de la tradición inmediata anterior, y desarrollar otros más, pero en nombre de definir expresamente lo que debe ser un *humanista*. Como indica en las primeras páginas, entre sus objetivos principales está aportar cierta claridad a un panorama en el que, a esas alturas del XVI, el vocablo se aplicaba de forma indistinta

a los que saben muchos versos de poetas de coro, otros a los que profesan un poco más pulido latín que los demás; otros a los que saben fábulas y historias humanas, y otros a los que alcanzan a saber un poco de griego, y otros a otros que están muy lejos de llegar a saber lo que obliga el nombre de humanista (p. 204)³⁵.

A pesar de su vinculación profesional y personal con El Brocense, Céspedes se aleja de varios de los postulados que animaban la *Minerva*, especialmente en su concepción histórica del lenguaje y del conocimiento directo de los

de Blüher (1983: 372-374), quien explica el acercamiento de El Brocense a Epicteto por influencia posterior del pensamiento de Erasmo, y sobre todo por un cierto “racionalismo crítico, opuesto a la lógica escolástica”, observable especialmente en sus justificaciones ante el tribunal de la Inquisición. Para el mismo estudioso, la traducción de Sánchez de las Brozas representó el inicio en España del neostoicismo, al haber sentado las primeras bases de un sistema de moral autónoma, y plenamente compatible con el cristianismo.

³⁴ No se conoce bien la posible difusión del *Discurso*, que no fue publicado en su época aunque pudo ser usado por Céspedes en sus cursos académicos. Se conservan hoy en día unos seis manuscritos y fragmentos. Céspedes no fue un autor tan celebrado como su suegro, pero al menos Lope le dedicará algunos elogios, justo antes que a El Brocense, en la silva 3 de su *Laurel de Apolo* (1630).

³⁵ Todos los pasajes de este texto se citan por el estudio de G. De Andrés (1965). En numerosos autores y contextos, y con mayor frecuencia hacia la segunda mitad del XVI, se puede notar que en la tradición hispana aparece el término *humanista* para referirse al menos a dos posibles aspectos: el dominio de las lenguas clásicas, y la erudición sobre autores, mitología, historia o *curiosidades* antiguas, sin referirse ninguna de ellas necesariamente al ejercicio profesional de la *grammatica* en cualquiera de sus variantes. Así, como el propio Céspedes hace en otros momentos de su obra, se puede reconocer a un autor eminente en cualquier área, incluso la teología, y a la vez gran *humanista*; no es una contradicción, sino solo una referencia al conocimiento amplio del mundo grecolatino, sin otras implicaciones intelectuales o universitarias. No se debe plantear, sin embargo, la existencia diferenciada de una corriente *gramática* y otra *humanista*: fuera del uso dicho, los autores no suelen confundir a este humanista no profesional con el *grammaticus* al que dirigen conscientemente los ataques que vamos refiriendo.

textos antiguos, pues: “La inteligencia del lenguaje se gana con la lección de todos los autores antiguos griegos y latinos y también con la lección de las piedras y medallas antiguas, para la cual es necesaria la interpretación de las cifras o notas que usaban los antiguos” (p. 204). Con ello, Céspedes parecía regresar al mismo espíritu humanista de las obras de Nebrija que se había desmontado en cierto modo en la *Minerva*. Y sin embargo, la primera de sus explicaciones, sobre “La inteligencia del lenguaje”, abre con las siguientes aseveraciones:

Los lenguajes que el humanista precisamente está obligado a saber son el latín y el griego, porque el hebreo es solo para la Sagrada Scriptura y no se extiende a otras cosas, aunque de los rabinos antiguos que son los intérpretes hebreos del Testamento Viejo hay algunas cosas tocantes a historia y a filosofía, pero esas bien puede el humanista ignorarlas sin reprehensión; y así este lenguaje se puede quedar solo para los teólogos que tratan de la declaración de las divinas letras (p. 206).

Es la primera de una larga serie de demostraciones que se oponen al ideal del filólogo especializado, que Valla y Nebrija consideraban en su forma más perfecta en la filología bíblica y la pericia en las tres lenguas³⁶. Tanto da que a continuación y en otros momentos repita la idea del primer humanismo de “adquirir la inteligencia de la lengua latina y griega con el uso continuo y observación de los autores antiguos de estas dos lenguas”³⁷; más allá de esa diferencia de teorías lingüísticas, ciertamente importante, el *Discurso* de Céspedes constituye una acotación razonada de lo que el humanista debe y, sobre todo, no debe saber. Se trata de los mismos argumentos que han planteado numerosos autores religiosos, en particular en relación con la exégesis bíblica y la teología, que también aquí se apuntalan con la sátira sobre la pedantería del gramático:

pasará la Biblia toda para saber el historial de ella, tratando de los lugares que hay de curiosidad, cuya inteligencia restriba en propiedad del lenguaje, en conocimiento de costumbres antiguas de diversas gentes, en propiedad de cosas naturales, en averiguación y concordancia de tiempos, y otras cosas de esta manera, que tocan solo a la letra sin atreverse a meter en el espíritu de ella; que eso se ha de dejar para los sacros doctores teólogos cuya es esta profesión, y aun en la propia del humanista en esta materia ha de tener muy

³⁶ Céspedes va mucho más lejos de lo que había planteado Huarte de San Juan, quien había negado solo que el tener un conocimiento profundo de las tres lenguas fuera suficiente para interpretar la Escritura.

³⁷ Entre otros pasajes, el más explícito en esa crítica a las “metafísicas gramaticales” de la *Minerva* y de otros autores aparece en los apartados sobre Etimología y Sintaxis, pp. 216-219 (aunque hay una extraña reivindicación de El Brocense, en p. 219, como si este hubiera sido ajeno a la *especulación* lingüística). Por otra parte, en su labor universitaria, Céspedes no dejó de valerse de las *Elegancias* de Valla para la enseñanza del latín (Andrés, 1965: 91, 104), en contra de lo que se proponía expresamente en la *Minerva*.

gran respeto y veneración a los santos expositores de la Scriptura y las comunes opiniones recogidas por todos en todo cuanto no fuera evidente demostración que es cierto lo que él siente; y aun en este caso ha de procurar escusar a los santos por el camino que pudiere y no ensoberbecerse ni pensar que es mayor hombre que ellos porque entendió un vocablito en que ellos se descuidaron (pp. 238-239).

[De teología escolástica] le bastará tener al humanista una general noticia, no más de para perder la ignorancia de lo que contiene aquella sagrada ciencia, teniéndola por superior a las demás y venerándola como a la mayor, más principal y más importante de todas, y de cuyo conocimiento depende todo el bien de la Iglesia Católica. Esto se dice porque hay algunos humanistas tan mal considerados que porque acertaron a saber los vocablos que los teólogos no entendieron piensan que en todo son superiores a ellos y les pueden despreciar. Lo mismo digo de otras facultades, las cuales han menester al humanista, pero no por eso será superior a ellas (p. 239).

En relación con esta idea general debe de estar también la concepción de Céspedes sobre la Etimología, una de las cuatro partes en que divide el conocimiento de la razón del lenguaje, especialmente al enfatizar que “es la más principal de toda la gramática” (p. 216), porque señala que

Etimología en griego significa lo mismo que en latín *veriloquium*, vocablo que Cicerón inventó para declarar la fuerza del griego al pie de la letra [...] *Veriloquium* significa la propiedad pura de vocablo sin metáfora ni tropo alguno; como *abrasado* significa en romance propia y verdaderamente lo que está hecho brasa, como un carbón encendido, pero cuando decimos de uno que pierde al juego: “este está abrasado”, este no es *veriloquium* porque no es verdad que está hecho brasa, sino que por metáfora lo decimos así. De aquí llaman los gramáticos Etimología a la ciencia que enseña de dónde viene cada vocablo como origen propia, qué significa en ella, cómo después por varios tropos se viene a aplicar a diferentes usos (p. 215).

Es decir, del gramático debe ser en principio solo la interpretación del sentido literal, como quería Pineda. Admitiendo un matiz importante, pues más adelante, al aclarar o ampliar lo dicho aquí, Céspedes acota un campo específico en el que el *humanista* puede hacer también interpretación metafórica: las *Fábulas*, es decir, las “narraciones tocantes a los dioses de los gentiles” (pp. 235-237)³⁸.

³⁸ Al exponer esta labor, Céspedes señala tres tipos de interpretación no literal de las fábulas: la de su filosofía moral, su filosofía natural, o la de las *historias verdaderas* subyacentes a tales relatos; significativamente, es una variante de la división tripartita de Pineda que excluye la interpretación teológica y la sustituye por la histórica. Por otra parte, Céspedes insiste en la limitación del gramático a los textos literarios en tratando “De la acción de las cosas”: “Las obras que el humanista está obligado a saber hacer perfectamente son muchas, como son comentarios sobre escritores antiguos, y particularmente *poetas*, como son los que en los griegos llaman *Scholiastes*, y en los latinos es mejor y más perfecto Donato sobre Terencio [...] y sobre Virgilio, Servio” (p. 244).

No se ahonda más en esta idea ni sus implicaciones, pero expresada así y en relación con los límites marcados frente a la exégesis bíblica, basta para repetir en forma breve lo que Pineda quería demostrar a lo largo de sus *Diálogos*: el gramático solo es capaz de alcanzar el sentido literal, y esa es su primera y principal ocupación; y cuando asiste al sentido metafórico, este debe quedar limitado a la *gentilidad*³⁹.

Esa autocensura no se limitará a constreñir al gramático al sentido literal de la lengua o a la prohibición de aventurarse a interpretar la Escritura; en el conjunto de su argumentación, Céspedes desmonta a fondo la noción de la gramática, la ciencia del lenguaje, como pilar fundamental de todos los saberes. *Lo mismo digo de otras facultades*: no es el gramático el que puede y debe aportar su saber para el crecimiento de cualquier otra disciplina, sin ninguna clase de límites; son las otras ciencias las que, dentro de fronteras muy precisas, pueden servirle al humanista solo en sus labores específicas, el conocimiento de la lengua y el comentario de autores literarios antiguos, tal como había sugerido Arce de Otálora. En la misma sección sobre las *Fábulas* en la que advierte al humanista sobre su falta de autoridad y de conocimientos de exégesis bíblica y teología escolástica, Céspedes se hace eco de El Brocense en su idea de que el gramático universal es inalcanzable: “las otras artes y facultades, y el conocimiento de ellas que está obligado a tener el humanista; no por que las haya de tener todas, que eso será hacer una facultad imposible de alcanzar y querer dar un humanista que ni le hubiese habido en el mundo ni le pudiese haber” (p. 238). A partir de ahí, y como hace en varios momentos más, Céspedes recomienda una serie de obras en las que el humanista que está proyectando puede obtener esos saberes básicos: manuales, *lugares comunes*, libros de *antigüedades*. Céspedes no acepta la idea de un gramático que pueda llegar a hacer aportaciones fundamentales en cualquier campo, un filólogo altamente especializado; aunque se trate en ciertos casos de libros de los grandes humanistas del pasado y presente sobre diversas disciplinas, lo que plantea no es una iniciación en esos campos con vistas a mayores empresas, sino un límite final dentro de parámetros extremadamente rudimentarios. Céspedes lo reduce así todo a las labores del filólogo que ya ha definido, para las que basta un conocimiento básico de determinadas áreas:

De la filosofía natural ha de tener también una general noticia por algún compendio breve de ella, como el de Titelman, el de Sebastiano Fosco o el

³⁹ Es muy probable que Céspedes haya escrito tal texto, y tomado distancia de varias teorías de El Brocense, por causa del proceso inquisitorial que vivió este en sus días finales, y que debió de observar de forma muy cercana, como sugirió De Andrés (1965: 92). Aunque cabe señalar asimismo que, a diferencia de Sánchez de las Brozas y otros gramáticos, la labor intelectual de Céspedes se redujo por la mayor parte a la enseñanza de la gramática elemental, sin ninguna otra aparente inquietud o interés, lo cual posiblemente también explicaría la posición limitada sobre la disciplina gramatical expuesta en el *Discurso*.

de Pedro Joan Núñez, que es muy breve [...] Las matemáticas ha de saber el humanista y particularmente de la geometría [...] De la aritmética ha de saber lo que basta para estas cosas [cosmografía y geografía], y lo que pudiere saber de música para juzgar y gustar de lo que se tañe y canta. De la medicina basta saber lo que toca a la filosofía natural y lo que se le puede pegar de la lición de autores clásicos de ella [...] Del derecho civil ha de saber lo histórico [...] Del derecho canónico ha de saber también lo historial de los sagrados concilios [...] Estas son las facultades que ha de saber el humanista, con las limitaciones dichas (pp. 239-241).

Saber *una general noticia, lo que basta, lo que se le puede pegar, lo historial*, por oposición a lo esencial o doctrinal, *con las limitaciones dichas*, y ninguna palabra de reivindicación en todo el *Discurso* sobre la gramática como base fundamental de las otras ciencias, ni siquiera como inicio o puerta de acceso a ellas. Estas indicaciones resultarían completamente inaceptables para quien suscribiera o realizara el ideal del gramático bíblico, el del dominio de las tres lenguas, o para el gramático que podía anotar y declarar asimismo a los grandes autores del derecho, la medicina y cualquier otra facultad⁴⁰. Es en el fondo la misma idea de Huarte y Pineda: ellos reprochan con sarcasmo lo que Céspedes aquí explica de forma detallada y sistemática, la limitación del gramático a un corpus, el de los autores literarios grecolatinos, y a un método, la declaración del *rigor gramatical*; que además se debe siempre subordinar no solo al ámbito teológico sino al de cada una de las disciplinas del conocimiento⁴¹.

Muy poco tiempo después del *Discurso* de Céspedes, encontramos otro importante texto surgido también de los propios dominios de la gramática y la retórica en el que se daba espacio a los ya numerosos reparos que hasta este momento se habían acumulado en contra del intrusismo humanista en otros

⁴⁰ La afirmación más positiva sobre el humanismo como método de conocimiento respecto a otras artes ocurre donde trata sobre la poesía y la oratoria, habilidades que al humanista le “basta saber cómo se hacen perfectamente, aunque no las sepa hacer”; ahí, al lado del más extenso elogio a poetas y humanistas españoles del texto, concluirá que puede haber “humanistas, siendo poetas, y humanistas sin ser poetas, pero ninguno bueno sin ser gran humanista” (p. 243). En realidad es una variación sobre una idea muy antigua, la del poeta docto o erudito, específicamente aplicada al dominio de las *letras humanas*; como tal, respecto al gramático, no tendrá apenas influencia en escritores literarios posteriores.

⁴¹ A propósito de ello, Céspedes hace una interesante reivindicación del sentido literal, en contra del metafórico, cuando comenta los libros de sentencias: “de esta manera, aunque puede servir a predicadores, es de muy poco provecho a humanistas, a los cuales es necesario se les declare la letra y no las moralidades y alegorías, porque en estas cada uno puede ser docto con muy poca doctrina y trabajo; y esta es la causa porque estiman tanto en Castilla el libro de las *Emblemas* de Alciato, porque son moralidades y lugares comunes que cuestan muy poco trabajo de saberse y dan mucho gusto a los que saben poco” (p. 245); aunque cabe recordar que Céspedes se ciñe a los autores *de fábulas* de la Antigüedad. Acaso aquí se halla otro distanciamiento de El Brocense, quien publicó precisamente un libro de comentarios a los *Emblemas* de Alciato en 1573.

campos, la *Elocuencia española* de Bartolomé Jiménez Patón (1604)⁴². En esta obra temprana, el autor toledano daba espacio a un argumento muy parecido al que vimos en las páginas iniciales de la *Minerva*, con el que se cuestionaba que la posible utilidad de la gramática implique mayor autoridad intelectual del gramático —identificado en este aspecto con el retórico— en áreas diferentes al estudio estricto de la lengua:

“Definición de la Retórica, y de sus partes”. La cual [la retórica] no incluye en sí la invención ni disposición. Porque la invención es la traza del argumento; el argumento, como quiera que sea, es dialéctica, luego no retórica. Dirá alguno: nadie puede ser elocuente que no tenga invención y disposición, luego son partes de la elocuencia. A lo cual respondo que prueban bien ser necesarias, mas no todo lo que es necesario para una cosa es parte de ella, como la azuela es necesaria para hacer el banco, y no es parte de él; el cepillo en la puerta, la lima en la llave. Porque a no ser así, ya fuera la gramática parte de la dialéctica, y ambas de las demás ciencias, pues son necesarias para deprenderlas⁴³. Así que no repruebo yo el hallarse muchos artes y ciencias juntas en uno, antes lo alabo para el usar de ellas, mas no apruebo, sino me parece mal, la confusión de enseñarlas todas juntas y, dando preceptos de unas, darlos de otras juntamente, como lo han hecho hasta aquí nuestros retóricos, que por engrandecer su arte han rompido lindes ajenos y puesto hoz en miese no suya [...] y sin eso se entran en leyes y en otras cosas bien ajenas de su arte, debiendo darle a cada cosa su asiento y lugar propio con orden conviniente (Jiménez Patón, 1604: 1v-2r)⁴⁴.

⁴² En otros autores de este momento entre siglos esas críticas al gramático continuarán extendiéndose a todo tipo de textos y áreas del pensamiento español, mostrando un mismo espíritu en contra de la antigua noción humanista. El jurista Gaspar Gutiérrez de los Ríos, por ejemplo, en su *Noticia general para la estimación de las artes* (1600), dará por su parte mucha menor importancia al gramático frente a un campo específico, el del dibujo y la pintura, recordando la idea de que la gramática es solo una ciencia de hablar correctamente, y de su inferioridad frente a áreas como la retórica y la dialéctica, en la línea de lo dicho por El Brocense y otros autores (Gutiérrez de los Ríos, 1600: 173-174, 177).

⁴³ Asimismo, tenemos aquí otra posible influencia del pensamiento senequista. Compárese este razonamiento sobre las partes y el todo del conocimiento con el pasaje de la Epístola 88, 25: “Mas a esto puédesse responder que muchas cosas hay que nos ayudan, mas no son parte de nos, ante te digo que si parte fuesen de nos [no] nos ayudarían, como vemos en la vianda que da ayuda al cuerpo, mas non es parte del cuerpo. E así el servicio de la geometría es necesario a la filosofía como el carpintero es necesario a la geometría. E así como el carpintero sirve a la geometría non es parte de la geometría, así la geometría, aunque sirve a la filosofía, non es parte de ella” (en Valero Moreno, 2012: 184-185).

⁴⁴ Aunque sale de los límites temporales del presente estudio, cabe mencionar un texto en el que Jiménez Patón expresará con más detalle las mismas posturas que ya anunciaba en estas líneas, en principio a propósito de los preceptores de latín: la *Declaración de la epigrama griega*, escrita hacia 1627-1628 como parte de unos *Comentarios de erudición*, descubiertos y estudiados en tiempos recientes por A. Madroñal (2005). Esa *Declaración* de un epigrama de Palladas de Alejandría, contra los malos gramáticos, constituye casi enteramente un texto satírico contra el intrusismo y la arrogancia del gramático. En su primera parte, repite el mismo razonamiento so-

INICIOS DEL SIGLO XVII: QUEVEDO Y SUÁREZ DE FIGUEROA

Toda esa nómina de obras en lengua vulgar, desde la medicina, la teología moral, y posteriormente desde los propios especialistas en gramática y retórica, desarrollaron una noción negativa del gramático que fue degradando amplios segmentos del legado del primer humanismo, a pesar de los muchos cambios que aquel implantó en la universidad y la sociedad española desde finales del siglo XIV, y de la amplia aceptación de las *letras humanas* como patrimonio cultural. Es este debate el que, como hemos dicho, dio lugar a una larga serie de sátiras sobre el gramático, en tanto que profesional de la filología, que se desarrollaron en la literatura áurea. En tal sentido, este recorrido puede cerrarse con dos autores que hicieron aportaciones reconocidas en su tiempo tanto en el campo de la tratadística como en el de la literatura en los primeros decenios del XVII: Francisco de Quevedo y Cristóbal Suárez de Figueroa.

Quevedo participó inicialmente en este debate en torno al año de 1609 con su *España defendida*⁴⁵. Texto con diferentes objetivos, como la historia de la lengua y las antigüedades de España, su concepción obedece en buena medida, como se indica en varios pasajes, a una respuesta de orden nacionalista ante diversos ataques llegados desde las plumas de varios ingenios extranjeros. Sin embargo, se ha notado poco que en ese marco Quevedo se ocupa con cierta insistencia de los gramáticos, en forma siempre negativa y usando además varios argumentos de la tratadística precedente. En su exposición de razones para

bre las partes de la gramática, como en el pasaje citado de la *Elocuencia* sobre la retórica: “porque los gramáticos enseñan todas aquellas cosas que ellos dicen que son partes, y aun es necesario que las enseñen porque, a faltar, la misma gramática será imperfecta, pero advirtiéndole que no todo lo que es necesario para una cosa es parte de ella, como la invención y disposición son necesarias para el buen uso de la retórica, mas no por eso partes, como algunos enseñados lo enseñaron”. De lo que parte para cuestionar la idea del gramático universal de Quintiliano (en la misma vena que El Brocense), citar el epigrama satírico griego, repasar los consabidos ejemplos históricos de gramáticos soberbios, y sobre todo criticar su injerencia en otras materias y defender a los buenos gramáticos, los que se ciñen estrictamente a su materia de estudio; es decir, mezclando en cierta medida argumentos contra la filología con la sátira de los profesores elementales, justo como hizo Arce de Otálora: “Bueno fuera enmendaran los pueblos este abuso conservando los conocidos por buenos, sin dar lugar a vagabundos, embusteros, engañadores [...] glotonos en comer y más beber. Estos son los gramáticos puros que yo aquí reprehendo porque no lo gastan aguado y lo quieren aguar todo con su locuacidad desordenada. Estos son aquellos en quien se hallan las cosas reprehensibles arriba notadas y advertidas y los que contra lo que tienen los decretos canónicos determinado [...] se entremeten a juzgar del predicador docto, eclesiástico, religioso, notándole los acentos, sílabas, diciones”. A pesar de sendos elogios a Nebrija y Simón Abril, no cabe duda de que en esta sátira Jiménez Patón expresa con más claridad su coincidencia de pensamiento con los principales argumentos antihumanistas de los siglos XVI y XVII (las citas en Madroñal, 2005: 1803, 1813).

⁴⁵ Se trata de una obra inconclusa y que jamás fue publicada por el autor. Sobre la fecha de escritura, véase las consideraciones de V. Roncero (Quevedo, 2013 [1609]: 52-56), en las que señala que el autor debió de comenzar el tratado a mediados de 1609, y tal vez añadió algunas notas en 1611.

la escritura de la obra, Quevedo señala a dos filólogos extranjeros, expertos en textos latinos, como los principales autores que se deben refutar en sus ataques contra España:

Paciencia tuve hasta que vi a los franceses con sus soldados burlando de España, y vi a Josefo Escalígero por Holanda, hombre de buenas letras y de mala fe, cuya ciencia y dotrina se cifró en saber morir peor que vivió, decir mal de Quintiliano, Lucano y Séneca y llamarlos: *Pingues isti cordubenses*; y a Mureto [Marc Antoine Muret], un charlatán francés, roedor de autores, llamar en un comento con que echó a Catulo [...] comparando con su veronés Catulo a Marcial español, y con Virgilio mantuano a Lucano el cordobés, no con pureza, que son sus poetas mejores, sino, blasfemo y desvergonzado, trata a Lucano de inorante y a Marcial de bufón y ridículo y sucio, solo por español (Quevedo, 2013 [1609]: 90)⁴⁶.

Roedor de autores; Quevedo, por supuesto, se vale para el chiste de la paronomasia que le facilita el apellido del Mureto. Pero no es solo eso: es una sátira específicamente dirigida a los gramáticos que Quevedo repite adelante por medio del vocablo *críticos*: “Dice luego [Alonso Morgado], y concuerda bien Juan Anio, cuando dice que del rey Beto se dice Bética; quizá mudando poco del *rey* leyeron *río* los críticos, que más son despedazadores de libros y roedores de palabras” (Quevedo, 2013 [1609]: 119)⁴⁷. Adelante, Quevedo hará explícitos los ataques al gramático, es decir, al humanismo original, que se insinúan en los dos pasajes señalados. En una vena muy parecida a la de Juan de Pineda: por una parte, acude con abundancia, y poca destreza, al estudio de las etimologías como método principal de su revisión del nombre y antigüedades de España, incluyendo la cita de autores eminentes en esas y otras letras humanas⁴⁸; por otra, no duda en señalar que ese método filológico tiene claros límites frente a otras disciplinas, como numerosos autores acusaron antes. Quevedo además tiene el motivo añadido de dirigirse sobre todo contra autores protestantes, con Escalígero en primer lugar, para lo que recupera también las acusaciones de herejía que durante más de un siglo se vertieron sobre diversos postulados humanistas. Un pasaje fundamental en este sentido es su respuesta a los presuntos ataques de Mercator sobre la inferioridad de la lengua española, después de la alabanza de los ingenios españoles, en la que el poeta también aclara mejor lo que piensa al tildar a los gramáticos de *roedores* y *despedazadores de*

⁴⁶ Estas críticas son análogas a la sátira clásica contra los gramáticos maledicentes que se ocupan de aspectos no relacionados con la obra de los autores, como los que recordó Arce, o los *obtretractores*.

⁴⁷ En este contexto, *crítico* es equivalente directo de *gramático* como filólogo especializado; es uno de sus sentidos clásicos, aunque en la época su uso vulgar también dio origen a otros significados, como “comentarista” y especialmente “maldiciente”.

⁴⁸ En tal estudio tienen un lugar primordial para Quevedo las etimologías hebreas, al contrario de lo que había recomendado, en el fondo con los mismos objetivos que el poeta, Baltasar de Céspedes.

libros: se trata de la sátira del gramático oscuro que, en vez de *declarar* a los grandes autores, los modifica y glosa hasta volverlos ininteligibles, junto a las burlas ya antiguas a cuenta de la preocupación por meras minucias textuales.

Dices que somos de felices ingenios, pero que aprendemos infelizmente. ¿En qué hallas la infelicidad? Porque en las obras no; que eso ya te lo hemos probado. Solo debe de ser en que, siendo escritas para enseñarte a ti y a otros herejes la verdad de la fe, no consiguen su efecto; y esa más es infelicidad tuya que de los que aprenden. Si es por aprender tarde, es error y locura y imposible, porque eso contradices con hacernos felices de ingenio. Si es porque no aprendemos cosas serias y de veras, toca eso a vosotros, cuyo principal cuidado en las universidades está en la pronunciación y ortografía en cuestiones de nombre. Y cuando más glorioso llega a ser un Duza y un Escalígero es para mirar si Plauto dijo *oro* por *precor*, mudar una letra, alterar una voz, despedazar a Lucilio, Petronio, Plauto y Catulo el uno; y el otro hacer que se desconozcan a sí mismos Tibulo, Propercio, Manilio, Ausonio, Sexto Pompeyo, Varrón, y los opúsculos de Virgilio, Ausonio y otros que, si ahora resucitaran, según estos críticos los despedazan, apuntan, declaran, notan y alteran, no se conocieran a sí mismos, ni se bastaran a averiguar con sus obras⁴⁹. Y esta es toda vuestra loa, ciencia y doctrina, y con esto queréis llamar infelices los estudios de España, donde solo se atiende a la filosofía, teología y medicina, cánones y leyes, y noticia de lenguas, habiendo en cada esquina hombres doctísimos en ellas, sino que les parece cosa digna de desprecio vuestro modo de escribir en no entendiendo el lugar: *Erigo literulam; desunt corrupta; sunt incuria librorum; sic in meo manuscripto [...]* Esto llamo yo aprender infelizmente, Gerardo, que no aprender las ciencias. Los medio doctos dices que nos llamamos doctos, y no sé yo que se lo llame ninguno; que no somos los españoles como vosotros, que llamáis “incomparable varón” a Josefo Escalígero, habiendo otros muchos herejes y gramáticos y desvergonzados como él (Quevedo, 2013 [1609]: 157-159).

Quevedo, pues, equipara a gramático con hereje, como le ocurrió ante la Inquisición a El Brocense, y se burla nuevamente de la puntillosidad filológica y sus términos técnicos frente a los “verdaderos” saberes, en cuya cumbre están la filosofía, teología, medicina, cánones, leyes, y secundariamente la *noticia de lenguas*; no puede reconocer que este es un saber menor precisamente cuando intenta refutar la acusación de que los españoles no tienen dominio de las lenguas antiguas, pero sin duda Quevedo considera inferiores los saberes lingüísticos, *la pronunciación y ortografía en cuestiones de nombre*, frente a las *cosas serias y de veras*. Mismas razones y argumentos que repite en tratando de las costumbres de España, donde declara todavía más su inspiración dentro de los

⁴⁹ Acaso esta sátira está relacionada con la que vimos en el *Enchiridion* de El Brocense, bien conocido por Quevedo, en el que aparecía la acusación del gramático que se ufana de declarar autores oscuros, y que además no pone en práctica los preceptos morales de las obras que lee.

postulados de la filosofía moral cristiana y el neostoicismo senequista, y también su convicción sobre la inferioridad de los estudios de *humanidades*:

Las ciencias que se aprendieron para vivir bien, por la mayor parte se estudian para solo vivir; pero eso con eminencia notable y invidiada de todas las naciones, pues en las ciencias sólidas, como filosofía, teología, leyes, cánones y medicina y escritura, todas las naciones nos son inferiores, si bien nos tratan de bárbaros porque no gastamos el cuidado en gramática y humanidad, las cuales cosas por inferiores no las ignoran, sino que las desprecian los españoles. Y aun en eso y lenguas, que es su profesión, hay ya españoles que les dan cuidado y invidia a todos (Quevedo, 2013 [1609]: 176).

Quevedo, pues, ante supuestos cuestionamientos sobre las carencias o la inexistencia del humanismo español, responde haciendo precisamente alarde de ello: *gramática y humanidad [...] las desprecian los españoles*; lo cual solo se puede hacer partiendo de la noción de la inferioridad de la filología con respecto a las materias graves, el centro del pensamiento antihumanista de todo el siglo XVI. De esta forma, Quevedo presentaba por primera vez los motivos fundamentales de su reprobación del humanismo nebrisense, que confirmó en textos posteriores, aunque esgrimidos aquí exclusivamente a cuenta de una filología de tradición protestante⁵⁰.

En este momento del primer tercio del XVII en el que aquel conjunto de ideas estaba ya consolidado en el pensamiento español, apareció la *Plaza universal de todas ciencias y artes* de Cristóbal Suárez de Figueroa (1615), como se sabe, traducción y adaptación de la *Piazza universale* de Tomaso Garzoni (1585). En su versión del *III Discorso* de Garzoni, Suárez presenta el más extenso tratado sobre el *grammaticus* que vemos, hasta donde tenemos noticia, en el periodo de entre siglos aquí revisado. Partiendo aparentemente solo de la concepción del gramáti-

⁵⁰ Al respecto de la evolución del pensamiento de Quevedo frente al estoicismo y humanismo, cabe recordar el certero análisis de R. Lida (2016: 85): “Con la *España defendida* se desencadena en Quevedo un proceso de eliminaciones y restricciones que ya no podrá detenerse. Por mucho tiempo, este desequilibrado humanismo se centrará en la invocación de los españoles famosos [de la Antigüedad] [...] Lo cierto es que en 1634, desde las primeras páginas de *Las cuatro pestes del mundo*, Quevedo se deshace también de Séneca: basta con la sabiduría de los santos. Es como si el pensamiento español retrocediera hasta el índice de libros prohibidos del inquisidor Valdés [...] Nada queda ya del Quevedo juvenil, ansioso de participar en la labor humanística [por su correspondencia con Lipsio y el *Anacreón castellano*] de toda la Europa culta. Este otro Quevedo es el de una España cerrada que solo quiere entenderse consigo misma y con Dios” (un apunte análogo en Blüher, 1983: 427-428). Solo cabría matizar que más que el inicio de un proceso, en *España defendida* Quevedo muestra ya una serie de conclusiones que no variarían en textos posteriores, como se ve especialmente en *La cuna y la sepultura*; y más que *desequilibrado humanismo*, lo que se constata es la aceptación de una valoración general y ciertos argumentos específicos contra el humanismo anclados con firmeza en el pensamiento español desde el siglo anterior; véase López Martínez, 2018. Numerosos estudiosos, sin embargo, siguen señalando sin matices claros el carácter presuntamente humanista de la obra de Quevedo.

co como preceptor de escuela y como mero especialista en el modo correcto de hablar y escribir, el Discurso de la *Plaza* recoge también ideas y pasajes relacionados con la importancia científica del filólogo de alto nivel y los defectos de quienes corrompen ese oficio; es decir, se trata de un texto análogo al de Arce de Otálora, con el que presenta grandes coincidencias, y al igual que aquel, mostrará en su mezcla de referentes la misma confusión sobre lo que implicaba para el autor el *humanismo*⁵¹. El discurso inicia con abundantes ideas en defensa de la gramática, como por ejemplo la censura del menosprecio que sufre el gramático, para dar lugar a una recuperación parcial del argumento humanista sobre la gramática como centro de las demás ciencias, con una lista de eminentes filólogos antiguos y modernos (Suárez, 2006 [1615], I: 138-140). Sin embargo, después de este amplio listado, se da paso a una larga arenga en contra de los *gramaticones*, que al igual que Arce de Otálora y el *Enchiridion* de El Brocense, recupera en las letras españolas el motivo de la incesante inclinación de los gramáticos a pelear con sus colegas; la idea del filólogo que se detiene en minucias lingüísticas en detrimento de interpretaciones profundas de los textos⁵²; y también la sátira de los gramáticos *enfadosos* no solo por su asumida soberbia y maledicencia sino por un catálogo más amplio de *malas calidades*:

Por otra parte, no sé qué decir de ciertos gramaticones que, en cualquier conversación, altercan con notable porfía sobre si la y y la z se escriben solo en las dicciones griegas o también en las latinas; si el alma de Aristóteles se escribe *Endelechia* por delta o *Entelechia* por tau; si la *h* es letra o nota de aspiración [...] con otras molestas contiendas de acentos, de puntos, de ortografía, de pronunciación, de letras y figuras, etimologías, analogías, preceptos, reglas, declinaciones, modos de significar, mutaciones de casos, variedad de tiempos, de personas, de números, de varios impedimentos y órdenes de construir. Por manera que, con razón, han sido despreciados estos insípidos contrastes por Luciano, que hizo burla de la diferencia entre la *s* y la *t* consonantes, y por Andres Salernitano, que describió con clara elocuencia la *Guerra Gramatical*. Así se notan muchos de ellos por demasiado importunos en muchas cosas, como Mesala, que escribió de cada letra singular un libro; el Beroaldo, que quiso notar a Servio de cosas mínimas y bajas⁵³ [...] Demás

⁵¹ En la edición citada se ofrece información detallada sobre los cambios que introduce Suárez de Figueroa sobre el texto de Garzoni. Sin pretender entrar en más detalles sobre esa adaptación, cabe solo mencionar que este titula el Discurso 4 como “De los gramáticos, y maestros de muchas obras”, en tanto que el original de Garzoni leía “De’ grammatici et pedanti”. El principal problema del texto es que Suárez pretende matizar o añadir argumentos positivos a la diatriba más sólidamente construida de Garzoni contra los *pedantes*, como veremos a continuación.

⁵² No parece haber ninguna relación entre las dos obras, pero justo un año antes de la publicación de la *Plaza*, Salas Barbadillo ya había ridiculizado las peleas de gramáticos en un pasaje de *El pretendiente discreto*, novelita de *La ingeniosa Elena* (1614); López Martínez (2018: 146).

⁵³ Y en esta misma lista, continúa hasta: “Quintilio, que mordió a Séneca por haber con flacas sentencias interrumpido a menudo la gravedad de las palabras; Lorenzo Valla, que a ninguno de

se hallaron muchos gramáticos enfadosos por sus malas calidades, como Domiciano, intratable humorista, que fue preceptor en Roma; Orbilio, que lo fue en Benevento en tiempo de Cicerón, hombre insufrible en leer y enseñar; Renio Palemón, que se gloriaba que habían nacido con él las letras (Suárez, 2006 [1615], I: 141-142).

A continuación, el texto sigue describiendo defectos habituales de *gramaticones* y se ocupa con más detalle de los gramáticos maledicentes y que ponen tachas a los grandes clásicos por aspectos secundarios de su vida; pero especialmente recupera la sátira de los que se ciñen *demasiado con la letra*, los que se exceden en el sentido literal al interpretar la Escritura, una de las más graves acusaciones, como vimos, de la teología y la filosofía moral para desacreditar el método humanístico: “¿Qué diré de la temeridad con que algunos entran en juntas, donde quieren ostentar con sentencias aprendidas de memoria y con versos a fin de parecer poetas, vendiéndose, sobre todo, por teólogos escriturarios y entendiendo el sentido al revés, por ceñirse demasiado con la letra?” (Suárez, 2006 [1615], I: 142). Sin embargo y para mayor demostración de la desigual selección de argumentos de la *Plaza* al final de esta descripción de los gramáticos torpes y su arrogancia, Suárez retoma el argumento humanista en contra de los *dogmatizantes* antes de volver adelante a la descripción de los malos profesores latinistas, y de los que hablan latines falsos o impertinentes⁵⁴:

¿Qué diré de la prosopopeya que gastan, teniéndose por ídolos de la gramática, cuando recitan a Peroto Cantalicio, a Dispauterio, a Agustín Dato, a Prisciano, a Juan David, a Britano, a Adam Traiectense y a otros dogmatizantes? [...] ¿Qué diré de la necia y loca gravedad pedantesca? ¿Qué del cuidado de estar siempre con su entonación, tan presumidos y tiesos que parecen cicerones en las cátedras? ¿Qué del leer afectadamente, del vagar por la clase con pasos sosegados y tendidos, y del poner miedo a los muchachos con abultada voz? ¿Qué de las persuasivas para que sigan las pisadas del Prisciano o Antonio? (Suárez, 2006 [1615], I: 143)⁵⁵.

Finalmente, un breve comentario sobre los distintos tipos de gramática de acuerdo con varios teóricos antecede a una cita de Poliziano, que cierra este complejo Discurso, de cuño auténticamente humanístico, en que se reivindica una vez más al gramático como intérprete de todo tipo de textos:

sus antecesores perdona”. Ello para dar cuenta de que a pesar de que se puede reconocer el sentido reivindicativo de la *Plaza* de Suárez, ciertamente hay una mezcla desigual de referentes y poca claridad de distinción de un canon humanístico.

⁵⁴ Se trata de una serie de ejemplos jocosos de frases pseudolatinas, cuya sátira se extenderá en el Siglo de Oro a los *cultos*, como sucede por ejemplo en *La culta latiniparla* de Quevedo.

⁵⁵ Naturalmente, esta mención negativa de Antonio está en la misma línea que las que hacia 1529 ya había planteado Juan Maldonado en la *Paraenesis*, en la que, guiado del mismo escrúpulo humanista por el conocimiento directo de los clásicos, acusaba el uso excesivo de Nebrija en las aulas, como antaño con los *cartula* (Rico, 1978a: 128-131).

Últimamente dice en su alabanza el agudo Angelo Poliziano: “las partes del gramático consisten en revolver y declarar todo género de escritores: poetas, históricos, oradores, filósofos, médicos y legistas”. Nuestro siglo poco docto en la Antigüedad redujo estos profesores a corta esfera, mas tanta fue su autoridad entre los antiguos que ellos solamente fueron censores y jueces de todas las obras, por cuya causa los llamaban también *críticos* (Suárez, 2006 [1615], I: 145)⁵⁶.

Si en aquellas páginas de la *Plaza* Suárez, con Garzoni, ofrecía una visión confusa sobre el gramático, con algunas defensas del viejo humanismo, en su diálogo *El pasajero* (1617) será mucho más claro sobre su percepción convencionalmente negativa de los filólogos humanistas, aunque solo expresada en breves comentarios. Y lo hará también, en algún caso, con críticas originales que no han aparecido ni en la *Plaza* ni en otros autores. La primera de ellas aparece como inopinadamente, en un paréntesis para concluir la discusión sobre el tema de la amistad, que el personaje del Doctor aprovecha para acusar a los gramáticos de ser detallados en exceso en sus comentarios, hasta el grado de no dejar nada de los textos para otros estudiosos:

¿Hasta cuándo pretendéis dure el amontonar sentencias de amistad? Bien sabéis cuánto entre discretos son aborrecidos los centones. Aun para un libro fuera extravagante superfluidad esta, cuanto más para una corta conversación, donde cada uno sufre de mala gana perder el derecho de poder decir presto lo que se le está pudriendo en el estómago. Habeisme parecido a ciertos comentadores humanistas, que en cogiendo entre manos al miserable Virgilio, a Horacio, a Persio, o a cualquier otro, le desmenuzan y trillan hasta no dejarle hueso sano. No se debe decir cuanto hay y se puede en la materia propuesta; que fuera de moler al lector o al oyente con la continuación de cosas graves, conviene dejar algo para el que en otra ocasión quisiere tratar puntos semejantes (Suárez, 1988 [1617], I: 311-312)⁵⁷.

Pero más interesante, y más propio del debate español de esta época, es la recuperación de la crítica a los filólogos acerca de la interpretación de los textos sagrados, en un paréntesis en el que se advierte contra la *osadía de la agudeza*; aunque aquí en una forma particular, relacionada también con una de las ideas centrales de la *España defendida* de Quevedo, al dirigir la censura hacia los gramáticos extranjeros:

⁵⁶ Otras secciones de la *Plaza* de Suárez parecerían revelar un mayor conocimiento sobre el humanismo que Garzoni y que otros autores españoles coetáneos, pero también se exponen de forma desordenada y contradictoria. Véase especialmente la versión del capítulo *Dei umanisti*, en la que Suárez alterna entre la concepción erudita del filólogo, análoga a la de Céspedes, y la gramática *idiétera*, la que llega a la “más alta sabiduría” y permite interpretar todo tipo de autores y disciplinas; y que termina, tras un catálogo irregular de gramáticos ilustres de España y Europa, con la idea satírica de los gramáticos ineptos y maldicientes (Suárez, 2006 [1615], II: 1000-1001).

⁵⁷ Es un escrúpulo relacionado con la crítica contra los filólogos que antes oscurecen que declaran los textos antiguos, como también decía Quevedo, y acaso también con el recuerdo del prolijo Dídimo.

En suma, terminando esta materia, soy de parecer ser más conveniente para el acierto de cualquier obra libre el autor su disposición más en los nervios y madurez del entendimiento que en las vislumbres y osadía de la agudeza. Colijo por lo que leí ser peligrosos mucho, y de no poca sospecha en la Fe, los tratados de algunos humanistas setentrionales y ultramontanos, que, a manera de linceos o águilas, pretenden mirar las cosas con ojos que penetren lo más íntimo de los corazones y vean lo más escondido de los tiempos. Al fin, deslumbrados, se despeñan en sentidos discrepantes de la piedad cristiana, y no conformes al intento de la santa Iglesia, árbitra, rectora y juez de instituto de religión y de proposiciones católicas. Por tanto, es grande la vigilancia que para expurgarlos hace poner el tribunal de la santa Inquisición, hacha encendida de la Fe contra la herética pravedad (Suárez, 1988 [1617], I: 211-212)⁵⁸.

CONCLUSIONES

Así, en este momento de principios del siglo XVII esos tratados consolidaron una amplia serie de prejuicios contra el gramático y la filología, con especiales repercusiones a causa del recurso a la lengua castellana. Fue un proceso largo y desordenado de deconstrucción del ideario de Valla, Poliziano y Nebrija, en el que sin embargo se fue asimilando por la mayor parte el patrimonio cultural de la Antigüedad, hasta volverlo también en contra del humanismo. En buena medida por la recuperación del estoicismo, autores como Arce de Otálora o Pineda acusaron los saberes “inútiles” que persiguen los filólogos en contraposición a la búsqueda de virtud o moral cristiana; y en el mismo ámbito cobrará fuerza la acusación de que el gramático solo es capaz de realizar el estudio del sentido literal, de donde derivará su condena frente a la autoridad del teólogo y el filósofo moral respecto a la interpretación metafórica. Desde varios frentes diferentes se recuperó también la idea clásica de la arrogancia del gramático, que Huarte de San Juan amplió con nuevos argumentos de su teoría médica. En ese proceso de difusión de posiciones contrarias al primer humanismo, fue de gran importancia la rehabilitación, en el *Examen de ingenios* y sobre todo en la *Minerva*, de los postulados centrales de la *grammatica speculativa*, a pesar de que El Brocense realizaba a través de su obra el ideal del gramático altamente especializado que buscaba Nebrija. Pero más que esa remodelación de la teoría lingüística, que tanto éxito tendrá el siguiente siglo, lo que representó un golpe mayor

⁵⁸ En otro pasaje, sobre la educación y el reparto de oficios, Suárez pasa nuevamente por la censura del gramático, junto con la de los malos juriconsultos, aunque aquí con ideas que son simple lugar común: “Admirábame no poco la caterva de críticos al uso. Milagros hace en este siglo la naturaleza, pues habilita inhábiles sin algún estudio. Siendo para muchos caldea la lengua latina, pretenden en la misma pasar por Tulios. Pretenden poner objeciones a Virgilio y Homero, sin más fundamento y razón que quererlo. Pues ¿qué máculas no padece el candor de la Jurisprudencia?” (Suárez, 1988, II: 556).

para el humanismo fue el hecho de que los propios expertos en gramática situaran tal disciplina, desde las mismas aulas universitarias, en el nivel más bajo del sistema de conocimiento, afirmando su subordinación a las ciencias consideradas serias y graves, con la teología en primer lugar, y que por tanto se sumaran a la acusación de intrusismo que recaía sobre el filólogo desde hacía más de un siglo. Es el mismo momento en que en España se asienta la idea de que el trabajo del gramático está limitado al conocimiento de los autores grecolatinos, y específicamente de las *fábulas*, de los textos literarios, que determinaría a partir de entonces el uso del término *humanismo* para denotar sobre todo la erudición en *antigüedades*. La mayor parte de esos argumentos fueron plenamente asumidos por autores como Suárez de Figueroa y Quevedo, que no variaron notablemente el contenido de esa censura del gramático, pero le dieron una importante vía de difusión entre los ingenios literarios del XVII; aquellos, junto a la reproducción de tal posición ideológica, también avanzaron en la mera caricaturización del filólogo, frente a las cada vez más escasas defensas del gramático que todavía aparecieron en la tradición hispana del XVII⁵⁹.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, Pedro Simón (1587): *La Gramática griega escrita en lengua castellana*, Madrid, Pedro Madrigal.
- Alcalá, Ángel (1996): “Peculiaridad de las acusaciones a fray Luis en el marco del proceso a sus colegas salmantinos”, en *Fray Luis de León. Historia, humanismo y letras*, ed. por V. García de la Concha y J. San José Lera, Salamanca, Junta de Castilla y León-Universidad de Salamanca, pp. 65-80.
- Andrés, Gregorio de (1965): *El maestro Baltasar de Céspedes, humanista salmantino, y su “Discurso de las letras humanas”*, El Escorial, Biblioteca La Ciudad de Dios.
- Andrés, Melquiades (1976): *La teología española en el siglo XVI*, Madrid, Edica.
- Arce de Otálora, Juan (1995): *Los coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. de José Luis Ocasar Ariza, 2 vols., Madrid, Turner-Biblioteca Castro.
- Ballester, Xaverio (1998): *Los mejores títulos y los peores versos de la literatura latina*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Blüher, Karl A. (1983): *Séneca en España. Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, Madrid, Gredos.
- Correard, Nicolas (2012), “*Qui addit scientiam, addit et laborem* (Ecc. I, 18) : la vanité de savoir dans la littérature serio-comique de la Renaissance”, *Etudes Epistémè*, 22, <<https://doi.org/10.4000/episteme.361>>.
- Epicteto (1978): *The Discourses as reported by Arrian, the Manual, and Fragments*, trad. de W. A. Oldfather, Cambridge-London, Harvard UP-William Heinemann, vol. I.
- Gabriel de Toro (1575): *Tesoro de misericordia divina y humana*, Valencia, Pedro de Huete.
- Gil Fernández, Luis (1981): *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra.
- Gutiérrez de los Ríos, Gaspar (1600): *Noticia general para la estimación de las artes*, Madrid, Pedro Madrigal.

⁵⁹ De esos textos literarios de la primera mitad del siglo XVII, especialmente en la obra de Salas Barbadillo y Quevedo, me ocupé en López Martínez, 2018.

- Huarte de San Juan, Juan (1989 [1575]): *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. de Guillermo Serés, Madrid, Cátedra.
- Jiménez Patón, Bartolomé (1604): *Elocuencia española en Arte*, Toledo, Tomás de Guzmán.
- José de Sigüenza (1909 [1605]): *Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, ed. de Juan Catalina García, Madrid, Bailly-Baillière [Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 12].
- Lida, Raimundo (2016 [1980]): *Prosas de Quevedo*, Madrid, CECE.
- López Martínez, José Enrique (2018): “Reprobación y sátira del ‘gramático’ en las letras áureas, II. Textos literarios, principios del siglo XVII”, *La Perinola*, 22, pp. 141-163, <<https://doi.org/10.15581/017.22.141-163>>.
- Madroñal, Abraham (2005): “Las ideas gramaticales del maestro Jiménez Patón: un impreso desconocido y un manuscrito inédito”, en *Filología y Lingüística: Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, CSIC-UNED-Universidad de Valencia, vol. II, pp. 1797-1818.
- Martínez Gavilán, María Dolores (1994): “Tradición e innovación en la teoría gramatical española del siglo XVII”, en Ricardo Escavy, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia, vol. III, pp. 421-436.
- Muñoz Solla, Ricardo (2016): “Hermenéutica hebrea y persecución inquisitorial: el caso del hebraísta salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra (s. XVI)”, *MEAH. Sección hebreo*, 65, pp. 59-81.
- Ocasar Ariza, José Luis (1992): “La tradición manuscrita de los *Coloquios de Palatino* y *Pinciano* de Juan de Arce de Otálora”, *Criticón*, 56, pp. 81-85.
- Pineda, Juan de (1963 [1589]): *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, ed. de Juan Meseguer Fernández, 5 vols., Madrid, Atlas [BAE, 161-163, 169-170].
- Quevedo, Francisco de (2013 [1609]): *España defendida de los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, ed. de Victoriano Roncero, Pamplona, Eunsa.
- Rico, Francisco (1978a): *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Rico, Francisco (1978b): “*Laudes litterarum*: Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento”, en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, CIS, pp. 895-914.
- Sánchez de las Brozas, Francisco (1976 [1587]): *Minerva, o De la propiedad de la lengua latina*, intr. y trad. Fernando Rivera Cárdenas, Madrid, Cátedra.
- Sánchez de las Brozas, Francisco (1981): *Minerva (1562)*, intr. y trad. Eduardo del Estal Fuentes, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Sánchez de las Brozas, Francisco (1993 [1600]): *Doctrina del estoico filósofo Epicteto, que se llama comúnmente Enchiridion*, ed. de Luis Gómez Canseco, Badajoz, Diputación de Badajoz.
- Sánchez Salor, Eustaquio (2002): *De las elegancias a las causas de la lengua: retórica y gramática del humanismo*, Madrid, Laberinto.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal (1988 [1617]): *El pasajero*, ed. de María Isabel López Bascañana, Barcelona, PPU, 1988.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal (2006 [1615]): *Plaza universal de todas ciencias y artes*, ed. de Mauricio Jalón, 2 vols., Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Suetonio (1970): *The lives of the Caesars. The lives of illustrious men*, ed. y trad. de J. C. Rolfe, 2 vols., London-Cambridge, William Heinemann-Harvard UP.
- Valero Moreno, Juan Miguel (2012): “Las *Artes liberales* de Alonso de Cartagena: los manuscritos salmantinos y el tipo á”, en Pedro Cátedra (dir.), *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo xv*, Salamanca, Semyr, pp. 135-213.

Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 8 de enero de 2018